

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER Año IX : Núm. 2.676

Redacción y Administración: San José, 15 : Teléfono 55

Jueves, 18 de mayo de 1922

El proyecto ferroviario.

Un discurso del señor Goicoechea.

Dice un querido colega madrileño refiriéndose a la discusión del proyecto de ordenación ferroviaria:

Digamos hoy, después de oído y leído el notabilísimo, ejemplar discurso del señor Goicoechea, presidente de la Comisión del Senado, que el dictamen de la alta Cámara mejora el proyecto Y tributemos un elogio cumplido y justo al ex ministro maurista, porque su hermoso, elocuente discurso demuestra el estudio, la competencia, fruto de una labor silenciosa y constante en estas complicadas cuestiones.

La réplica del señor Goicoechea a los impugnadores del dictamen, sobre manera al señor Azpeitia, fué contundente, definitiva. No estudian, no examinan los senadores, ni los diputados, sería, meditada, pausadamente, proyectos de la importancia que el actual.

El Consejo Superior de Ferrocarriles tiene los precedentes de la ley francesa del 921; de la belga, del 919, y a él equivalen la Comisión entre Estados norteamericanos del 87 y la de Canales y Ferrocarriles inglesa, del 88, confirmada en el 94, según dijo en su discurso el señor Goicoechea.

Ha mejorado el dictamen del Senado la organización del Consejo Superior de Ferrocarriles, procurando una mayor representación a todos los intereses que están en juego dentro del negocio ferroviario, hasta el extremo de poder afirmar, y con razón, el señor Goicoechea que dentro de la majestad de la reforma con generosidad notoria, habiéndose atendido todas las heterogéneas representaciones de los intereses económicos, sociales, financieros, industriales, etc. No se ha dado pomposidad ni burocratismo. Y se atienden indicaciones que se habían hecho en estas columnas. Y el cargo de asesor técnico que se crea puede ser provisto, lo será indudablemente, en la persona del señor Flores de Lemus.

La intervención del Estado, que en la ordenación ferroviaria reputábase indispensable, no ahoga los estímulos de Empresa, ni el sentido comercial, ni la libertad de industria; lo que hace es encauzarlos.

¿Cómo admitir la elevación de tarifas sin ese «control» que precisa llevar a efectividad, práctica, realmente?

Justo es que se eleven las tarifas, cubriéndose con ellas el servicio por suaves lo utilizan y de él se benefician; pero necesario es que no pueda ser tachada de excesiva esa elevación.

A eso responde en principio el Consejo Superior; a eso y a otros mesteres; al moderno concepto del servicio público, que no sólo ha cambiado e innovado el de la propiedad privada, sino que toca y mudará en su esencia misma el de la soberanía del Estado.

Y aunque la «teoría» y la «práctica» no suelen ser compatibles en la corrupción de nuestra vida pública, felicitemos esta vez que conciencia escrupulosa e inteligencia despierta haya salvado el señor Goicoechea intereses y prejuicios políticos para dar nuevo impulso a la doctrina, a la buena doctrina, con un pulso quizá decisivo hacia la realidad.

El día en Bilbao.

La huelga metalúrgica continúa mejorando.

BILBAO, 17.—Noticias recibidas de Baracaldo dan cuenta de que el alcalde interino está dispuesto a intervenir en la solución del conflicto metalúrgico.

Ha continuado hoy la huelga, si bien con mucha menor intensidad habiendo entrado al trabajo en más fábricas y talleres que en los que ayer se trabajó.

Además de los ya citados ayer, han aceptado trabajar en las mismas condiciones que hasta ahora los patronos Rocher y Compañía, Echevarría y Compañía e Hijos de Serrano, de Bilbao.

Ecos de sociedad.

NATALICIO. Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo don Manuel Gómez Zaldívar.

VIAJES. Procedente de Pamplona llegó ayer a nuestra ciudad la distinguida señora baronesa de Beorlegui, esposa de nuestro ilustre amigo el ingeniero jefe de la Sección Agronómica de Santander.

Damos nuestra bienvenida a tan respetable señora.

FREDDY. Invita a las distinguidas señoras a ver sus modelos de vestidos, abrigos y sombreros, que expone hasta el día 20 en el Hotel de Europa, de esta localidad.

Un concurso artístico.

Los artistas premiados.

MADRID, 17.—El Jurado calificador de los trabajos presentados en el concurso de tallas y bustos policromados, ha emitido su fallo, que es el siguiente:

Premio Benlliure: a don Luciano Oñe, por su obra en barro titulada «Mesas».

Premio Blay: al señor Pinazo, por su «Retrato de niña».

Premio Infurria: a don José Plasas, por su talla en madera «Retrato de niño».

Premio Macho: a don Florentino Proyer, por su talla en madera policromada «Busto de Beethoven».

Del Gobierno civil.

Conflicto resuelto y huelga declarada.

El señor Massa, gobernador interino, según parece para algún tiempo, ya que nada se sabe acerca de regreso improbable del señor Bares recibió anoche en su despacho oficial a la hora de costumbre, a los notarios de la localidad.

Les participó en primer término que la reunión habida anoche en el Gobierno civil, y a la que estuvieron presentes oficiales y patronos sastres, había resultado un tanto laboriosa, prolongándose hasta las cuatro de la madrugada.

En la larga entrevista se llegó a un completo acuerdo, previas reciprocas concesiones.

Los precios estipulados para la confección de determinadas prendas serán aumentados en alguna proporción, a cambio de ser rebajados igualmente los que se cobraban por otras.

Quedó en éstas todo perfectamente reglamentado.

Los oficiales y obreros sastres celebrarán hoy asamblea en la que, seguramente, se aprobará todo lo actuado, reanudándose las tareas mañana mismo en sastrerías y talleres.

La autoridad civil manifestó después a los periodistas que, según le participaba el alcalde de Torrelavega, en la fábrica de cordelería, propiedad de los señores hijos de Víctor Teñedor, se han declarado en huelga los obreros por no haberles concedido un 40 por 100 de aumento que solicitaban.

Los cordeleros han accedido en rebajar hasta el 25 por 100 el aumento pedido siempre que alcance a todos los obreros, y los patronos sólo se avienen a la concesión de un 30 por 100 a los empleados que ganan 2,50 pesetas.

La conversación de los reporteros con el señor Massa terminó diciéndoles éste que para las once de la mañana de hoy tenía citada a la co-



MELILLA.—Amérez don Vicente San José y don Eduardo Castel; teniente don José Juste Iraola, del batallón expedicionario de Valencia, vistos por el capitán Ramirez.

misión obrera de pescadores con el propósito de comunicarla la imposibilidad material en que se encuentran los patronos de acceder, por ahora, a las peticiones formuladas.

El día en Barcelona.

La huelga textil adquiere grandes proporciones.

MANANA EL PARO SERA MAYOR. BARCELONA, 17.—Siguen paralizadas innumerables fábricas dedicadas a la industria textil.

El número de obreros en huelga asciende a varios millares.

El conflicto tiende a agravarse,ándose por seguro el que mañana se cerrarán más fábricas aun.

DE LA AGRESION A PRIETO

Por conferencia telefónica se ha recibido la declaración prestada por los detenidos con motivo de la agresión al diputado don Indalecio Prieto.

De todas las diligencias se ha encargado el general Arlegui, el cual trata de averiguar si el acuerdo de los Sindicatos que dio origen al asunto fué tomado en Barcelona.

AGRESION A UN VERDUGO

Ha llegado, procedente de Lérida, el verdugo que ayer cumplió allí su terrible misión.

El ejecutor de la Justicia había sido zapatero remendón y debutaba con la doble ejecución de ayer.

El público confundió a otro pobre zapatero con el verdugo y se situó ante su domicilio, apedreándole y rompiendo todos los cristales. Tenía también el propósito de lincharle.

Tuvo que intervenir la fuerza pública para calmar los ánimos.

MUERTE DE UN NIÑO

Ha fallecido el niño de seis años Mamel Navarro, a quien atropelló hace días un automóvil.

NEGOCIO QUE FRACASA

La Policía ha detenido a un sujeto llamado Antonio Luque, que publicaba anuncios ofreciendo plazas de cobrador para un periódico que se titulaba «El Moderno».

A los solicitantes les exigía una garantía en metálico.

Por este procedimiento había estado más de 5.000 pesetas.

El número de estafados es muy grande y todos ellos han presentado sus denuncias ante la autoridad correspondiente.

Dos aclaraciones.

Dicen los señores Sierra y Herbón.

Nos visitó anoche el propietario de la vaca considerada como tuberculosa, señor Sierra, para rogarnos que hiciéramos constar que el individuo multado por la Alcaldía no es el ex concejal conservador don Antolín Sierra, sino nuestro visitante, su hijo.

También nos rogó que dijéramos, bajo su exclusiva responsabilidad, que la vaca no estaba enferma y que ni un solo adarme de ella fué vendido en Santander.

Queda complacido el señor Sierra.

RECIBIMOS TAMBIEN LA VISITA DEL CONCEJAL SEÑOR HERBÓN, QUE VENIA A ROGARNOS UNAS ACLARACIONES A LA DENUNCIA QUE CONTRA EL HA PRESENTADO UNO DE SUS INQUILINOS Y DE LA CUAL NOS HICIMOS ECO EN ESTAS COLUMNAS.

El señor Herbón asegura que fué al piso tercero de la casa número 42 de Calzadas Altas, de la que es propietario, con objeto de rogar a la esposa de su denunciante, señor Alvarez López, que moderase su lenguaje respecto de los demás vecinos, pues había recibido una queja gravísima firmada por Lorenzo Gil, Esequías Cámara, Indalecio Gómez, Sebastián Pinedo, Secundino Andrés y Víctor Pérez Hoyos.

En la entrevista con doña Aurelia Liaño, el señor Herbón se mantuvo en un tono cortés, lo mismo que dicha señora.

Se extrañó el señor Herbón de la presentación de la denuncia, por cuanto el motivo del desahucio es la grave protesta de los vecinos y no el haberle negado un voto, que el propio señor Alvarez López fué a ofrecerle a su domicilio.

El concejal en cuestión nos manifestó que irá al Juzgado a aportar toda clase de pruebas, llevando los festigos que pueden desvirtuar lo denunciado.

También queda complacido el señor Herbón.

Los conflictos sociales.

Aumenta la huelga minera en Asturias.

OVIEDO, 17.—En la zona minera continúa el movimiento huelguístico, desarrollándose con gran tranquilidad.

En Miéres la huelga es más intensa que ayer.

El número de obreros parados es muy grande.

No se vislumbra el principio de la solución del conflicto.

Los portugueses en Madrid.

Para recibir al doctor Gómez Texeiro.

NUEVO CONCIERTO

MADRID, 17.—El orfeón portugués, agradecido por las atenciones recibidas del público madrileño, y con el fin de que pueda ser escuchado por las personas que el día de su concierto no pudieron adquirir localidades, ha acordado dar una nueva audición en el teatro Español mañana, las cinco y media de la tarde.

EL DOCTOR GOMEZ TEXEIRO

Mañana acudirán a la estación los estudiantes portugueses con objeto de recibir al rector honorario de la Universidad Central doctor Gómez Texeiro.

También se espera la llegada de veinte profesores más, que vienen con objeto de asistir al acto de toma de posesión, y en honor de los cuales se organizarán varios festejos por la colonia lusitana.

En Salamanca.

Por el alma de Granero.

SALAMANCA, 17.—En el convento de los Agustinos se han celebrado solennemente honras fúnebres en sufragio del alma del infortunado matador de toros valenciano Manuel Granero.

Fueron costeadas por la entidad que lleva su nombre y a ellas asistieron todos los socios del mencionado club y numerosísimo público.

RO
TABRO
pas.
O RIZJ,
tander.
uestro con-
condiciones
e, natural-
uatro años,
con la de-
concurso y,
de ser lo
n apreciar
inscripcio-
le la nena
ha meaos
hemos re-
de la nena
so y están
estas modi-
del jurado
ocho años
e verse en
años, y no
iedad.
TRASLADO
le sale hoy
de tomar
go de liqui-
solbre las
legación de
uido amigo
muérez Ber-
todo general
cargo.
VIJES
llegará hoy
de La Comu-
do, nuestro
aña, el día
el Cantabra-
señor padre
distinguido
la Montañ-
diga en ven-
ACIMIENTO
ena felicidad
a esposa de
don Manuel
niño gozan
al feliz ma-
BAUTIZO
al de Santa
gos bautis-
del distin-
ad don José
de impuesto
FREDDY
señoras a
dos, abrigos
hasta el día
de esta ho-

LA POLÍTICA Y LAS CORTES

En la Cámara se trata de la agresión de que fué víctima don Indalecio Prieto.

EN LA PRESIDENCIA

MADRID, 17.—A la hora acostumbrada recibió el subsecretario de la Presidencia a los periodistas, manifestándoles que el señor Sánchez Guerra, después de haber despachado con el Rey, se había trasladado a su domicilio, donde había continuado trabajando en asuntos de urgencia.

Agregó que en la Presidencia continúan recibiendo telegramas de pésame por la muerte del teniente coronel González Tablas y que el Gobierno francés ha invitado a España para que, en unión de Portugal, acuda a la Exposición de Gánados que, en breve, se celebrará en Tolouse.

DICE SANCHEZ GUERRA

En el Congreso, a pesar de la festividad del día, hubo gran animación.

El presidente manifestó que la Cámara había respondido en la forma debida a la agresión de que había sido objeto el señor Prieto, habiendo concurrido en esta protesta.

Estimaba que el debate había sido bien encauzado, excepción hecha de algunas manifestaciones del señor Besteiro.

LAS COMISIONES TRABAJAN

La Comisión de Presupuestos del Congreso ha dictaminado sobre las Obligaciones generales del Tesoro.

La de Hacienda ha emitido dictamen en el proyecto de derramas de navieros.

En el Senado se ha reunido la Comisión de Fomento examinando diferentes asuntos de este departamento.

LAS RECOMPENSAS A LOS PENADOS DE OCAÑA

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que el Gobierno no se ha olvidado de recompensar a los penados de Ocaña que tuvieron buen comportamiento, durante el incendio de aquel penal.

Agregó que tiene en estudio los indultos, y que hay veinticinco expedientes de libertad.

Estima que el Gobierno ha de recompensar a todos los que se distinguen.

EL SUELDO DEL PRESIDENTE

La Comisión de Presupuestos ha emitido dictamen en el de la Presidencia.

Uno de los vocales mauristas propuso que el sueldo del presidente del Consejo se eleve a 50.000 pesetas.

El señor Espada se opuso, haciendo constar que abandonaría la Presidencia de la Comisión si prevalecía este criterio.

DESPUES DE UNA AGRESION

En la mañana de hoy, las autoridades judiciales han interrogado a los agresores del señor Prieto.

El Juzgado de Chamberí ha pasado las diligencias al del Congreso.

Este ha rectificado el auto de libertad de los agresores, habiendo quedado éstos a disposición del juez.

Leguía y Ortega estuvieron en la Casa de Canónigos y desde allí fueron trasladados a la cárcel.

Parece que uno de los agresores está complicado en un crimen social cometido no hace mucho tiempo.

DISCUSION DE UN DICTAMEN

En la sesión del Congreso de esta tarde será discutido el dictamen de la Comisión informadora en la cuestión del trigo y del maíz.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, diciéndoles que no tenía noticia alguna de interés que comunicarse.

SENADO

MADRID, 17.—A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul el ministro de Instrucción pública.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ESPERAVE habla de la autonomía que se ha concedido a las Universidades y censura el decreto del señor Silió por entender que ha

venido a acentuar la perturbación entre el profesorado.

Afirma que el decreto fué dictado a espaldas del Parlamento.

El señor TORMO se extraña de que el señor Esperavé se exprese en semejantes términos.

El señor ESPERAVE continúa atacando el decreto del señor Silió, y manifiesta que la actitud de éste en el Ministerio vulneró la Constitución.

El ministro de INSTRUCCION defiende el decreto.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Continúa la discusión del proyecto de ordenación ferroviaria.

El señor GUILLEN defiende una enmienda.

El señor QUEJANA le contesta y la enmienda es desechada.

El señor ROYO VILLANOVA con suma un turno en contra de la totalidad de la base primera.

Se muestra conforme con el primer dictamen de la Comisión.

El señor GOICOECHEA le contesta. Se suspende el debate y a las siete y media se levanta la sesión.

CONGRESO

MADRID, 17.—El conde de Bugallal abre la sesión a las tres y media.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación.

En los cañones y tribunas bastante más concurrencia que en sesiones anteriores.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

LA AGRESION AL SEÑOR PRIETO. El presidente de la CÁMARA anuncia que aunque la sesión tiene carácter extraordinario y ha sido convocada exclusivamente para continuar a discusión de la reforma tributaria, habiendo ocurrido ayer un incidente que afecta a los diputados y por tanto a la Cámara, pueden hacer uso de la palabra para tratar de este asunto cuando lo deseen.

El señor VILLANUEVA protesta de la agresión de que fué objeto ayer el señor Prieto, que, dadas las circunstancias en que se ha llevado a cabo, hace suponer que se van a traer a la Cámara las luchas intestinas de Barcelona.

Culpa de ello a los encargados de relar para que se eviten estos hechos.

Censura la falta de vigilancia de policía y expresa su extrañeza por que el Juzgado haya decretado la libertad de los detenidos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta que tan pronto como tuvo noticia de que el presidente de la Cámara había entregado los detenidos al Juzgado dispuso que se personara en el sumario que había de instruirse el fiscal de Su Majestad.

Estas autoridades convinieron en dictar auto de procesamiento y prisión de los agresores.

El ministro de la GOBERNACION dice que teniendo la Policía noticias de la llegada a Madrid de los sindicalistas Leguía y Ortega, les sometieron a estrecha vigilancia, siguiéndoles a todos los sitios donde fueron y deteniéndose únicamente ante las puertas del Congreso.

Agrega que al ser entregados los agresores al Juzgado de guardia, el director de Orden público reclamó la entrega de los detenidos, en el caso de ser puestos en libertad, para averiguar la procedencia de la pistola que llevaba uno de ellos.

Termina diciendo que el Gobierno tiene el propósito de mantener a toda costa los fueros de los diputados y de la Cámara.

El señor VILLANUEVA se congratula de las manifestaciones del ministro de la Gobernación.

El señor LA CIERVA dice que siempre ha estado en contra de todo lo que tienda a menoscabar la inviolabilidad de los diputados y del Parlamento y protesta de la agresión de que ha sido víctima el señor Prieto.

El señor BERTRAN Y MUSITU manifiesta que la agresión al señor Prieto tiene dos aspectos: uno genérico y otro sintomático.

Agrega que como conoce la forma en que se desarrollan esta clase de agresiones en Barcelona, felicita al señor Prieto, porque la que contra él se ha dirigido no haya tenido más graves consecuencias.

El señor LERROUX: Ya es bastante decir.

El señor BERTRAN Y MUSITU habla de la necesidad de reaccionar contra esa clase de sucesos y relata detalles interesantes de algunas agresiones.

El señor SALA se asocia a las manifestaciones del señor Bertran y Musitu.

El señor PRIETO expresa su testimonio de gratitud a todos los que han intervenido, viéndose más honrado aún porque las protestas han sido exteriorizadas por personas que están completamente alejadas de su campo político.

Explica el suceso y dice que recibió una tarjeta del Leguía, al que suponía solo, pues de haber sabido quién le acompañaba acaso no hubiera ido a la sala de visitas.

Relata la conversación que tuvo con sus visitantes y añade que cuando Leguía le dirigió palabras ofensivas no pudo menos de responderle en la única forma que merecían aquellas palabras.

Añade que de haber conocido que los agresores iban a ser puestos en libertad él hubiera procedido con arreglo a su conciencia.

Termina diciendo que si no él personalmente están siendo víctimas de amenazas personas ligadas con él por parentesco.

El señor LERROUX manifiesta que esta clase de atentados no se cometen si no es contando con la impunidad.

Comprende que el presidente del Consejo defienda a las autoridades.

El presidente del CONSEJO dice que de esta clase de atentados la mayor parte de la culpa la tiene la cobardía ambiente y que todos estamos interesados en que concluyan.

El señor BESTEIRO habla del terrorismo, censurando esos cobardes atentados.

Afirma que los detenidos llevaban armas y dice que debieron ser sometidos a una estrecha vigilancia por parte de la Policía.

Manifiesta que Barcelona está adquiriendo una triste celebridad en toda Europa.

El presidente del CONSEJO niega que se haya apelado a un nuevo terrorismo.

Dice que el Gobierno contesta a la violencia con la violencia; pero con una violencia legal.

Los señores BESTEIRO y SALA rectifican.

El presidente de la CÁMARA manifiesta que debe constar en acta la protesta de la misma por la agresión y propone que se haga constar también en acta que la Cámara ha visto con simpatía la actuación del señor Prieto, acordándose ambos extremos.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el dictamen relacionado con los trigos.

El señor CANOVAS le impugna y el señor ESTEVEZ le contesta.

Se suspende este debate, continuando el de las reformas tributarias.

El señor ROMEO defiende una enmienda al artículo cuarto.

Censura los aumentos que se han hecho en el franqueo, los aumentos y alteraciones en las tarifas telegráficas y la supresión de los telegramas de madrugada.

El conde de COLOMBI interviene.

El señor RUANO le contesta.

El señor ROMEO pregunta por qué han sido suspendidas las tasas comerciales, subsistiendo las de la Prensa.

El ministro de HACIENDA le contesta, negando que haya favoritismo con la Prensa.

El señor USERA defiende una enmienda a la base cuarta.

El señor RUANO le contesta y se aprueba la base.

El señor BIAS defiende un voto particular a la base quinta.

Bos toros.

La corrida de Beneficencia

MADRID, 17.—Con tiempo amenuzador y buena entrada, aunque no lleno, se ha celebrado esta tarde la corrida de Beneficencia.

La plaza estaba artísticamente adornada.

El ganado era de Parladé, y los diestros encargados de pasaportarlos Saleri, Nacional II, Marcial Lalañda y el caraqueño Sananes, que tomaba la alternativa.

Primero.—Muy bonito. Sananes se estrecha en las verónicas, siendo aplaudido.

Al llegar el último tercio, Saleri le cede los trastos y el diestro de Cañacas se encuentra con un bicho que achucha, por lo que su faena es tirar a igualar, desahuciándose del encargo con media tendida.

Segundo.—Muy chico, y el público promueve una protesta general por que las barreras se han pagado a treinta pesetas.

Nacional II está miedoso en los quites y en las verónicas, y Marcial es aplaudido en un quite.

El maño continúa sin deshacerse del miedo en la faena de muleta, y después de una estocada con alivio, intenta dos veces el descabello. Señala un pinchazo y termina después de nuevos intentos de descabello.

Tercero.—Lalañda le torea superiormente por verónicas.

Prende dos pares de banderillas al cuarteo.

Con la muleta hace una faena superior, en la que hay pases de rodillas, de pecho y de varias marcas.

Con el estoque señala dos pinchazos altos, y tras media estocada descabella.

Cuarto.—Saleri veroniquéa superiormente.

Prende dos pares estupendos.

En el último tercio se destapa y hace una faena coreada, a la que pone remate con una buena estocada. (Ovación.)

Quinto.—Saleri da unos pases de alfil para un pinchazo, media estocada y un descabello.

Sexto.—Nacional II es enganchado, sin consecuencias.

La faena de muleta es temeraria, pero luego se descompone y pincha varias veces, recibiendo un aviso.

Séptimo.—Marcial, después de una faena superior, termina con dos pinchazos, media estocada, un pinchazo y un descabello.

Octavo.—Sananes muletea aceptablemente y termina con el de Parladé y la corrida con media estocada.

EN BADAJOZ

BADAJOZ 17.—Se ha celebrado una corrida en la que han alternado La Rosa, Méndez y Chicuelo.

El primero, bien; el segundo, regular, y el tercero, por no perder la costumbre, mal.

GRAN VELADA

Existe gran animación para la velada que el cuadro artístico de la Academia Tradicionalista celebrará el domingo, día 21 del corriente. El gran pedido de localidades demuestra el interés con que ha sido acogida esta velada, cuyo programa constituye un éxito.

Esta se celebrará en el amplio salón-teatro del Centro Maurista (Burgos, 1, primero), codido galantemente a este cuadro. El programa será el siguiente:

1.ª Sinfonía.

2.ª 1.º puesto de Antiquités de Beldomero Pagés, de García Alvarez y Luque, obra que obtuvo tanto éxito en la velada que este cuadro

El ministro de HACIENDA le contesta, diciendo que hará cuestión de Gabinete la aprobación de esta base.

El señor CAMBO explica el primitivo proyecto.

El señor LA CIERVA interviene, diciendo que los impuestos deben ser sencillos hasta que se mejore la máquina administrativa.

Habla de la base que se discute y la considera un error, que favorece a las izquierdas, precisamente cuando éstas han constituido un bloque para pedir el Poder.

Se suspende el debate.

El presidente de la CÁMARA hace saber que si mañana no se entra más temprano en el orden del día tendrá que prorrogar la sesión y se levantará a las ocho.

celebró en el teatro Pereda en la noche del 19 de septiembre a beneficio del batallón expedicionario de Valencia.

3.ª «La casa de los milagros», chispeante producción de Paradas y Jiménez.

Amenizará los entreactos una brillante orquesta compuesta por reputados profesores.

Las localidades se pueden recoger en el comercio de don Pedro Santamaría, calle de la Blanca, y en la Academia Tradicionalista, Santa Clara, 8 y 10.

Real Club de Regatas Santander

Habiendo acudido a esta Junta directiva del Real Club de Regatas algunos señores socios, manifestando que en la sesión celebrada por la junta general en que se acordó elevar la cuota de íros y media a cinco pesetas, se omitió consignar en la convocatoria ese detalle, y sus deseos de que esta Junta, para subsanar esa omisión, convoque a

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Visto lo estatuido en el caso sexto del artículo 14 de los estatutos.

La Junta directiva acuerda convocar a la junta general el día 22 del corriente, a las siete de la tarde, para que, en relación con el fin indicado, resuelva lo que estime más conveniente.

El presidente, Arcadio Zorrilla.

Abilio López

MEDICO

Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 12 a 2.—Gratis, en el Hospital, los jueves.

General Espartero, 19.—Teléfono, 745.

Joaquín Lombera Camino

ABOGADO

Procurador de los Tribunales VELASCO, NUM. 9.—SANTANDER

Ricardo Ruiz de Pellón

CIRUJANO DENTISTA

De la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Alameda Primera, 2.—Teléfono, 142.

ANTONIO ALBERDI

CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10, 1.º.—Tel. 874.

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO GRAFICO DE LA MAÑANA

PRECIO DE SUSCRIPCION

EN LA PENINSULA: Trimestre..... Ptas. 6 Semestre..... 12 Año..... 24 EN EL EXTRANJERO: Trimestre..... Ptas. 15 Semestre..... 30 Año..... 60 PAGO ADELANTADO

DIVULGACION AGRÍCOLA

ABONOS POTÁSICOS

Tercero. LA KAINITA.—El sulfato y el cloruro potásico obtenidos industrialmente con minerales brutos mediante procedimientos químicos; pero la Kainita es una sal bruta, que se vende tal como sale del yacimiento después de molerla.

El comercio garantiza una pureza en la referida sal, de 12,4 por 100 de potasa pura. La composición elemental de la Kainita, es la siguiente:

Cloruro de potasio.....	22,6
Sulfato de magnesio.....	19,4
Cloruro de sodio.....	34,6
Sulfato de calcio.....	1,7
Residuo insoluble.....	0,8
Agua.....	29,9

Total..... 100

Cuarto. POLISAL POTÁSICA.—La polisa potásica procede de los residuos de la fabricación del cloruro, calcinados, molidos y enriquecidos con una sal bruta o concentrada.

Hay dos clases de Polisales: una contiene 21 por 100 de potasa pura, y otra acusa 20,6 por 100. Ambas contienen dicho elemento en forma de cloruro.

Todos los compuestos potásicos que hemos descrito son solubles en el agua y, por tanto, pueden ser absorbidos inmediatamente. Si una vez incorporados a la tierra no experimentasen transformación alguna, habría el peligro de que se perdiesen en el subsuelo, en las capas profundas de la tierra, arrastrados por las aguas; pero no sucede así. Las sales potásicas, una vez en el suelo, se disuelven inmediatamente, por poca agua que tenga el terreno, siendo su difusión rápida en extremo. Dicha disolución potásica reacciona sobre el carbono de cal de la tierra, pasando la potasa del sulfato o cloruro, al estado de carbonato. Este carbonato se combina, a su vez, parte con el humo o tierra vegetal ácida, y parte con el aluminio hidratado. Ambas combinaciones ceden fácilmente la potasa a las plantas; pero no al agua, resultando así que la potasa se conserva indefinidamente en el terreno y es aprovechable lo que está al alcance de los principios ácidos de las raíces de las plantas que la utilizan; y movilizan a medida que la necesitan y que entran en contacto con los pelos radiculares de ellas. Por escapando labores en los terrenos, al hacer que nuevas partículas de tierra, que contienen carbonato potásico y silicato aluminoso potásico hidrofático, se pongan en contacto con los ácidos segregados por las raíces de las plantas, hacemos realmente un abonado potásico, cada vez que sacamos a la potasa de estas combinaciones para entrar a formar (mercado) la acción de las raíces) combinación soluble de sales orgánicas de rectamente asimilables por las plantas, y cuyo poder eficaz es debido a elemento potásico.

De estas consideraciones se desprende que no existe inconveniente alguno en esparcir el abono potásico con antelación a las siembras, por no existir el temor de que se pierda faja ninguna de las formas minerales que hemos descrito, y respecto a los cereales aconsejamos se haga con un telado de quince días a las siembras.

De esta suerte se verificará mejor la difusión y no habrá el inconveniente que podría ocasionar una solución salina concentrada, paralizándose la germinación del grano, si en vez de hacer la aplicación del abono con antelación, la hicieramos con el grano al sembrar. Además, aplicando el cloruro potásico con antelación a la siembra, hay una ventaja positiva; es esta la de que estando libre el terreno de cultivo, no hay inconveniente en la formación del principio tóxico soluble que se forma para las plantas de cloruro de calcio al reaccionar el cloruro potásico con el carbonato cálcico del suelo, y como soluble en grado extremo que es el cloruro de calcio, gana pronto el subsuelo y hace en su recorrido descendente una limpia por intoxicación de la vegetación espontánea, malas hierbas y de las larvas de insectos perjudiciales, que desaparecen bajo su acción.

No conviene a todas las tierras el empleo de la misma clase de sal potásica, sino que depende de la que hayamos de emplear de la composición química del suelo; así en tierras pobres en caliza y suficientemente compactas, si aplicamos la kainita, esta aumentaría la compactación del suelo y acarrearía los inconvenientes propios a esta propiedad física del terreno cuando se haga en grado su relativo. La aplicación del cloruro potásico en esta clase de tierras, tendría al formarse el cloruro de calcio el gran inconveniente de hacer desahogar el calcio del terreno, bajo la forma de cloruro, que iría a las capas profundas y sería desaprovechado por la planta, y como hemos dicho que el terreno era pobre ya en caliza, quedaría así desprovisto de calcio, pues por cada 150 kilogramos de cloruro de potásico se produciría una pérdida de 100 kilogramos de calcio en forma de cloruro.

Así, en este caso, el sulfato potásico es el que tiene su mejor empleo, pues además tiene la ventaja de que, al reaccionar con el carbonato cálcico o yeso, que no se disuelve apenas en el agua, pero que así obtenido en el seno de la tierra tiene un gran poder de difusión y es muy asimilable, teniendo una acción beneficiósima en las praderas de leguminosas, principalmente de trébol y alfalfa. En el caso de que las tierras sean muy calizas y compactas, claro es que se puede emplear también el cloruro; pero siendo más barato el sulfato potásico, es más conveniente, y sobre todo al hacer perder la caliza en exceso que contiene el terreno, según la reacción, que hemos dicho es la sal que más conviene.

Por último, si las tierras son ligeras se puede aumentar con la aplicación de la kainita su composición, y como estos terrenos arenosos suelen ser pobres en cal, el encalado de los mismos favorecerá también la difusión de la potasa de la kainita.

Los abonos deberán distribuirse con máquina distribuidora, para la mejor repartición de los mismos; pero en la generalidad de las ocasiones en España se hace a voleo, debiendo tener en este caso la precaución de abonar el suelo después de la última labor preparatoria y después cubrir con el arado en vez de con la grada.

No hay inconveniente en mezclar el abono potásico con superfosfato o con escorias Thomas; también pueden mezclarse con los demás abonos, pudiendo decirse, en una palabra, que no existe incompatibilidad en que su aplicación sea simultánea de la de otros abonos.

EL BARON DE BEORLEGUI (Continuará.)

Consultorio de niños de pecho
y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de la Gota de Leche.

Pablo Pereda Elordi
Calle de Burgos, 7.—De once a una.

El cumpleaños del Rey
Ayer, celebración del XXXVI aniversario de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, vistieron de media gala todas las tropas de la guarnición.

En los edificios públicos, consulares y bares suntuos en el puerto, ondearon banderas, y en las oficinas municipales y del Estado se celebró fiesta.

Por el Gobierno civil, Alcaldía, Dintación, etc., se cursaron los naturales telegramas de felicitación a la Mayoría del Real Palacio, recibiendo por la noche acuse de recibo a la protocolaria deferencia.

A los padres de familia
Gran pensionado-Colegio Señoritas de Rodríguez.—Santuola, 5 (antes Martín y Sardinero), calle de Luis Martínez, «Villa Rodríguez». Edificios de nueva construcción y a todo confort. Internas, medio-pensionistas y externas.

DEPOSITO DENTAL P. NAVEDO & ROECKER
Velasco, 11, 1.º—Teléfono 419
IMPORTADORES DE INSTRUMENTAL MÉDICO

Gran Casino del Sardinero Hoy, jueves, 18
A LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE

RECITAL DE PIANO (a petición)
a cargo de Carlos José Gacituaga.

THE DANSAV

TEATRO Empresa "Fraga" - PEREDA
Temporada de Cinematógrafo y Varietés
Hoy, jueves, 18 de mayo de 1922.

TARDE, A LAS SEIS Y MEDIA NOCHE, A LAS DIEZ Y CUARTO

ESTRENO de la interesante película en cuatro partes, titulada: **Sueños de juventud**

DESPEDIDA de la elegante y graciosa cancionista **NINON**

Cuartillas del campamento.

Mi cabeza no es mía.

Estoy convencido, lectores; mi cabeza no es mía, siente y piensa, discurre y reflexiona como la de un rancio y anticuado caballero de la Edad Media; le pesa la melena, añora la tizona, y siente nostalgia por damas de quedeja empolvada y miriñaque insigne; soy un retrógrado, que vive atolondrado en el vértigo y carrera de kilómetro lanzado, tirado o perdido de la vida moderna.

Ayer, día festivo, cuando el sol en puesta majestuosa y solemne tenía de sangre el horizonte y los «murciélagos» eran la vanguardia y anuncio de que la noche llega, unos cañonazos que aturden, que atontan mi cabeza frágil, unos cañonazos gigantes, con alcance eficaz de 12 o más kilómetros, rompen ruego y desbastan los poblados que en lejanas montañas destacan pretenciosos de su belleza rústica y primitiva; los proyectiles, al caer, alevosos, con premeditada maldad, que su enorme y potente carga encierra, hacen subir al cielo densa humareda, incienso de su triunfo bárbaro y salvaje; debe soca infernal estar sometido a la acción destructora de su fuego; ¡pobrecitos rifeños!; vosotros, víctimas del amor a vuestra incultura y vuestro salvajismo, cómo maldeciréis de estas máquinas, fruto de la maldad del hombre, que a civilizarnos viene con tan floridas galas, con tan suaves y atentos saludos.

Ironías del destino, diréis; ¡el hombre al civilizarse se hace doblemente inhumano? ¡No! El hombre es siempre en sus entrañas salvaje, los instintos de fiero sólo duermen a ratos; es cruel por naturaleza, egoísta por nacimiento, malo y perverso, por que el diablo que dentro alberga es maligno y perverso asimismo; pero ese infierno que dentro le consume, gana en astucia lo que pierde en franqueza; hipócrita y astuto piensa en frío y adquiere cada día nuevos medios de destrucción y ruina. Desde el arma ruin con que Caín cometió el asesinato del pobrecito Abel, desde la «modestísima quijada» hasta la granada moderna, el submarino «insigne», el aeroplano majestuoso, los gases asfixiantes, y cuantos medios la ciencia proporciona para destruir y desbastar, el maléfico diablo que dentro del hombre vive y le acompaña, cambió mucho, aprendió y se hizo viejo, porque el hombre muere y termina, pero el diablito vive para luchar y quebranto del mundo entero.

¡Eres diablito, antipático y vil, canchalesco, cobarde y ruin, en los años actuales, siempre fuiste el acicate y látigo que desbocó al hombre en la maldad y el vicio, pero en mi época, en la época caballeresca en que yo viví y luché (yo soy de otro siglo), disfrazabas tu perversidad con el ropaje de combatir franco y noble; tus víctimas, la sangre al correr, como siempre, corrió sin freno y tasa, desde que el hombre es hombre la lucha que establecer siempre supiste entre hermanos, padres e hijos, entre viejos pueblos y jóvenes naciones, entre carencidas ciudades por el vicio y cristianos parajes donde el bien anidaba, era más franca, más humana, lucha más noble, jugaba el corazón

y hoy juega la diabólica cabeza, arca de un fondo de maldad y de infierno. Aún recuerda mi cerebro, cansado por el vértigo actual, y maceado por el cañón de ayer, los dueños en callejas del Tokio insignie, de la Granada bella, del Burgos silencioso, de Córdoba hechicera, de Sevilla la alegre, de Salamanca sabia, Zamora la modesta, en que vitales del amor o la gloria, cruzaban sus bruidos aceros en lucha franca y noble, con la mujer y la dama, símbolo de lo bello, por norte e ideal, viéndose la cara los que luchaban, tenían por orgullo y blasón; esta lucha moderna, sin que al enemigo nozcas, sin ver al hombre que matar anhelas, es doblemente sanguinaria y cruel, es campaña sin medios de que el corazón intervenga en la lucha, es un saber cortar el sistema

La situación en Marruecos.

Hoy seguramente se realizarán nuevas operaciones.

LOS QUE REGRESAN
MADRID, 17.—Han regresado las fuerzas de radiotelegrafía que fueron a África a raíz del desastre de julio.

PROXIMAS OPERACIONES
MELILLA, 17.—Comunican de Larache que después de la operación de Tazarut se emprenderán nuevos objetivos, a cuyo objeto salió anoche una columna, que pernoctó en las mismas avanzadas.

Todos los informes que se reciben de la situación de los rebeldes confirman el quebranto de éstos. Se concede gran importancia al movimiento que realizarán en breve las tropas del general Sanjurjo.

EL COMUNICADO OFICIAL
MADRID, 17.—El comunicado oficial de Marruecos, entregado en el ministerio de la Guerra a la Prensa, dice así:

«El alto comisario de España en África dice lo siguiente:

La columna del general Marzo realizó el movimiento ya iniciado, sin novedad.

La columna de Larache emprendió una marcha por territorio de Benia, sin que tenga noticias de haber llegado al objetivo, ni de las incidencias de la marcha por un terreno en que por vez primera va una columna.

En Melilla sin novedad, así como en Alhucemas.

En el Peñón el enemigo abrió fuego contra la plaza, sin novedad.

La aviación realizó vuelos sobre territorio del Fondak.

A consecuencia del vuelco de un autocamión resultaron heridos Julio Venegas, Gabriel Fresneda, con la fractura de la clavícula, y Alfredo Arenas, con contusiones en el ojo izquierdo.

Los heridos han sido trasladados al hospital de Tetuán.

SANTANDER-MADRID
Rápido. Sale de Santander los lunes, miércoles y viernes, a las 8,40 de la mañana.

SANTANDER-OVIEDO
Salidas de Santander: a las 7,40 y 12,30. Llegadas a Santander: a las 10,00 y 20,51.

SANTANDER-LEANES
Salida: a las 17,15. Llegada a Santander: a las 11,24.

SANTANDER-CABEZON
Salidas de Santander: a las 17,50, 14,55 y 19,15. Llegadas a Santander: a las 9,28, 15,39 y 18,48.

SANTANDER-TORRELAVEGA
Salidas de Santander: los jueves, domingos y días de mercado, a las 7,00. Llegan los mismos días, a las 18,50.

SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander: a las 8,31, 14,5 y 17,5.—Llegadas a Limpías: a las 9,55, 16,6 y 18,40.—A Bilbao: a las 12,16, 19,05 y 21.

SANTANDER-MARRÓN
Salida de Santander: a las 17,50, para llegar a Marrón a las 19,57. De Marrón para Santander: a las 7,5, para llegar a Santander a las 11,57.

nervioso, cuyo remanente el cerebro, a modo de distribuidor de energías, temple o da nuevas energías, según la fase o momento que el luchar señalase.

Al ser sorprendido por el estampido cruel del tronar de esos monstruosos cañones, en puesta de sol majestuoso y solemne, se irritaron mis nervios, yo añoro mis lances pasados de capa y espada en silencio, sin más arma que la tizona digna contra la daga o el alfanje del enemigo valiente, venturoso y tan ansioso de salir victorioso por ojos de una dama, como el cristiano que su pecho adornaba con la cruz, símbolo de su fe y de su hidalguía.

«¿Soy un soñador empedernido, un romántico, un loco? ¡No! Soy una cabeza, un cerebro anticuado que vivió en otro ambiente, respiró en otro aroma, en que el corazón jugaba el papel importante en la lucha y morir sabía por su Dios, por su Patria y por la belleza de la cuitada dama que en la reja esperaba.

ROCAMBOLE

LA REPATRIACION
MELILLA, 17.—En el vapor «Romeu» ha sido embarcada una batería de obuses.

Este material y las fuerzas que le acompañan serán desembarcados en Málaga y desde allí seguirán viaje a Segovia.

UN PRISIONERO PRESENTADO
MELILLA, 17.—Ha llegado el soldado Antonio Martínez, que estuvo prisionero de los moros y además herido en el ojo izquierdo.

Fue presentado en la plaza por un rifeño.

FIESTA EN DAR DRUIS
MELILLA, 17.—En el campamento de Dar Druis se ha celebrado, con grandes fiestas, el cumpleaños de Su Majestad el Rey.

EL CUMPLEAÑOS DEL REY
TETUAN, 17.—En el palacio de la Residencia se ha celebrado con gran solemnidad el cumpleaños de Su Majestad el Rey de España.

El alto comisario recibió a las autoridades y al Cuerpo diplomático. Luego se verificó una recepción oficial con banquete.

FUTURO «RAID»
TETUAN, 17.—Se han cursado las órdenes oportunas para que en breve se verifique un «raid» en los territorios del zoco de El Jemis.

POR LOS SOLDADOS SALMANTINOS.
SALAMANCA, 17.—La Comisión organizadora del agasajo al soldado ha recibido ya las listas de todos los soldados de esta provincia que se encuentran en las diferentes zonas de nuestro protectorado.

Estas listas habían sido pedidas son objeto de entregar a cada recluta un donativo en metálico con el importe de la recaudación obtenida por diferentes conceptos.

Servicio de trenes

SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander: 7,50, 11,10, 14,20 y 17,57. Para llegar a Ontaneda a las 9,47, 13,11, 16,22 y 20,01.

SANTANDER-LIERGANES
Salidas de Santander: A las 8,55, 12,30, 15,10, 17,5 y 19,50, para llegar a Liérganes a las 10,7, 13,22, 16,17 y 18,10 y 21,23.

SANTANDER-LIERGANES
Salidas de Liérganes: A las 7,15, 11,20, 14,13, 16,50 y 18,40, para llegar a Santander a las 8,33, 12,28, 15,18, 18,31 y 19,26.

Dr. Vázquez Andiañe.
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 11 a 1.—San Francisco, 21

Dr. ANGEL RUIZ-ZORRILLA
VIAS URINARIAS Y SECRETAS
Consulta de once a una y media y de cinco a seis. Teléfono 6-32.
PLAZA VIEJA, 2, ESQUINA A PESO

LIMPIAS
Hotel Restaurant ROYAL
Unico con servicio a la carta.
Todos los días, platos variados, a SEIS PESETAS cubierto.
Coches a todos los trenes.

LUIS RUIZ ZORRILLA
Ausente, suspende su consulta hasta primero de junio.

ma
A le con-
esta base,
el primi-
nteriere,
deben ser
re la má-
discute y
favorece
cuan-
un bloque
ARA hace
entra más
fia tendra
se levanta
en la no-
beneficio
de Valen-
grosos, chis-
adas y Ji-
s una bri-
per repu-
en recoger
dro Sauti-
r, y en la
Santa Ch-
egatas
Junta di-
Regatas al-
manifestando
da por la
acuerdo ele-
dia a cinco
gnar en la
sus deseos
basar esa
RDINARIA
caso sexto
tutos.
rda conve-
dia 22 del
tarde, pe-
fin indica-
e más con-
orilla.
pez
la mujer.
atis, en el
léfono, 7-4.
Camino
jornales
SANTANDER
Pellón
STA
de Madrid
e 3 a 5.
éfono, 1-62.
BERDI
AL
enferme-
darios.
e 3 a 5.
Tel. 8-7.
TABRO
AÑANA
BOION
Pias. 6
— 12
— 24
Pias. 15
— 30
— 60
DO

LA SEMANA DEPORTIVA

I. El partido de ayer.—II. Una interviú interesante.—III. El cross nacional de la U. M.

EXPOSICIÓN DE HECHOS

Ayer se celebró en los Campos de Sport del Sardinero el segundo «match» entre el Hartlepool United y el Racing de Santander.

Tenemos la seguridad de que los británicos, al retirarse a la caseta, no pensarían de nuestros jugadores de idéntica forma que cuando les vieron por primera vez. En ésta quedaron tan encantados, que les ofrecían un contrato para visitar su terreno de juego, hoy es muy posible que no se acuerden de ellos para nada. Y es que la diferencia en juego habido de una tarde a otra es notabilísima.

El domingo el Racing jugó con ganas de brega y llegó a dominar a su enemigo netamente. Ayer lució su tradicional apatía y fué dominado en todo tiempo.

Aquel día puso en práctica un juego lucidísimo, que sorprendió al enemigo por su clasicismo; ayer, como no había deseos de jugar, faltó el coraje, la ciencia futbolística y se dió paso a un juego deslabazado, sin orden ni concierto.

Era el Racing un «team» de once jugadores; pero que, actuando, no tenía más que uno sólo: a Ramón Santiuste. Y éste, hasta que se agotó por aquel trabajo inmenso, se defendió bravamente de los ingleses. Estos, que se dieron cuenta en el segundo tiempo de la calidad de contrarios que tenían enfrente, tiraron de repertorio y nos deleitaron con su precioso juego, salpicado a ratos con el más dulce «chungueo» que hemos conocido.

A última hora, cuando vieron desdeñados de la mayoría de los jugadores, intensificaron las filigranas y nos pareció ver que no querían ensañarse con el contrario. Así y todo, es decir, sin contrario enfrente, marcaron cinco tantos, de la siguiente manera. El primero, en un «shoot» del delantero centro, que el interior derecha remató de forma imparable.

Minutos después el Racing, de resultas de un penalty por mano, empató. Penalty imparable de Fidel.

El segundo, de los ingleses, fué obra del delantero centro, por un «shoot» raso que Luis contuvo y se le fué de las manos.

El tercero, el mismo jugador, por un cañonazo colocado al palo.

El cuarto, del interior derecha, recogiendo un pase adelantado, que Luis no hace por parar, y el quinto, el delantero centro, en un zambombazo por alto.

El dominio ya hemos dicho que correspondió por entero a los británicos. El juego de éstos era superior al realizado el primer día, sin que pueda uno precisar con certeza toda la calidad de juego que atesoran, ya que ayer lucharon sin contrario.

De todos modos insistimos en nuestra apreciación primitiva de que siendo un gran equipo no es excepcional.

Esperamos a verles el día de la Ascensión, para juzgarle definitivamente.

El Racing jugó, ya lo hemos dicho, con apatía. En nadie, a no ser en Santiuste, que llevó todo el peso de la jornada, vimos voluntad, ni juego. Todos hechos unas calamidades.

En el segundo tiempo, su desdén no tuvo límites, y Agüero, molestado por unos silbidos que a su desahogada labor se otorgaron, cometió la descortesía para todo el público de no jugar, de hacer, en suma, su santa voluntad en el campo.

El arbitraje, a cargo de Mr. Penland, acertado y el público numeroso.

COMENTARIOS DULCES

Respetable afición: Hoy nosotros, como siempre, debíamos censurar agriamente a jugadores racinguistas, a la dirección técnica y a la mismísima Directiva; pero, ¡ay!, lector amable, si nosotros cogemos la pluma y la mojamos en el tintero de la

sinceridad para, acto seguido, ir trazando nuestras impresiones, comentarios y consejos, los jugadores, entrenador y Directiva al día siguiente nos saldrán al paso con una dimisión ulminante. Todo ese mundillo racinguista se vendrá con estrépito al suelo y, para colmo de nuestra desgracia, se nos pondrá ante la afición montañesa, la ibérica y la mundial, como el responsable directo, indirecto y un poco de hamburgués, de cuanto ha sucedido.

«Lejos de nuestro ánimo el promover tal cisma; jamás caiga sobre nuestra honrada conciencia tan vil estigma; antes daremos el pecho cántabro para defender a los vilipendiados en la tarde de ayer por el público de los Campos de Sport, que forzarles a presentar la dimisión!

Esto, en jamás de los «jamases». Es indispensable defenderlos a capa y espada; pero uno por uno, para que nadie se moleste. Vamos con el primero:

EL ENTRENADOR.—

Quien dijo que este hombre estuvo desacertado al poner a Tomás Agüero de medio centro, se ha equivocado de medio a medio. Tomás es un jugador excepcional, de gran porvenir. Como hace que juega al fútbol solamente diez años, es cuestión para que se perfeccione el tener tiempo para enseñarle. Y esto lo va a hacer Mr. Penland en seguida. Por eso no le llevó al fracaso, le guía hacia el éxito y pronto, como dice un buen amigo nuestro, será el medio centro vitalicio del Racing. Por eso nosotros, lejos de molestarnos con la determinación del técnico racinguista, la aplaudimos con todo calor.

EL CAPITÁN DEL EQUIPO.—

Hablábase anoche en las tertulias de que el capitán del Racing se debía haber tomado la molestia de mandar retirar a Tomás Agüero cuando no defendía a su club, y nadie, con justicia, recordaba que el «back» derecha no podía tomar tal determinación. Para emplear tal medida, pare mostrar su energía, el bueno del capitán racinguista hubiera tenido que marcar el mismo precedente cuando no hace muchos partidos, se sentía en los Campos de Sport del Sardinero la necesidad de expulsar a Ramón Santiuste. ¿Comprendes ahora, aficionado por qué el capitán racinguista estuvo en lo justo en la tarde de ayer?

TOMAS AGÜERO.—

No le culpamos de lo sucedido. Muchacho diáfano, si los hay, acogió sumiso el orden de jugar de medio centro. Le hubieran mandado sustituir a Salas, aunque no pega con la izquierda. Este ala se hubiera ido. Cuando el público le increpó y silbó hizo muy bien, requetebien y archisuperiormente bien en no querer jugar. Sabía que el capitán no podía expulsarle del campo, por haber incurrido en la misma falta, y tiene la plena seguridad de que, aun siendo reincidente, la Directiva no le castigará. Le felicitamos por su conocimiento de la marcha racinguista, por haber logrado un sinnúmero de peticiones de orejas y le emplazamos... hasta otra.

EL PÚBLICO.—Estuvo muy incorrecto con los jugadores montañeses. Cuando a éstos no les da la gana jugar, se cruzan de brazos y hacen otras cosillas por el estilo, sin importancia, por supuesto, no se silba, ni se protesta. Ahora, el último berrido de la moda, consiste en llamar al jugador hacia la valla y ponerle sobre las sienes los simbólicos ramos de laurel y aclamarles con delirio. Los más sensatos, a nuestro humilísimo modo de defender a los jugadores, fueron los que de primeras arremetieron contra el medio centro. Estos sí que fueron cultos.

LA DIRECTIVA DEL RACING.—

La defensa de ésta es sencillísima. No está obligada a imponer castigos ni a exigir responsabilidades. Los hechos de ayer son una continuación de su gestión, y como la Directiva es una figura geométrica, a base de una recta que seguir, iniciada ésta no puede torcerse. Dejaría de ser recta y su gestión nos resultaría una mezcla. Defendamos, pues, la recta que siguen, vaya donde vaya.

UNA ADVERTENCIA.—Esta en serio. Si ustedes piensan el día de la Ascensión no acudir a los Campos de Sport del Sardinero, para dar una lección a los jugadores racinguistas, no lo hagan. Arrepíentense y acudan a verlos. Tenemos la seguridad de que cuando saben que nadie quiere verles es el día que juegan. Si ustedes no van se saldrán con la suya una vez más. Acudan ustedes a los Campos, a ver si tenemos la suerte de vencerlos, aunque no jueguen.

II

¡OPIAMOS de nuestro estimado colega «La Jornada Deportiva», una interesante conversación que el presidente de la F. I. F. A., M. Rimet, ha tenido con sus redactores. Dice así:

«Aprovechando nuestra estancia en Burdeos y la presencia de Mr. Rimet, presidente de la Federación Internacional de Fútbol Asociación, hemos creído oportuno ofrecer a nuestros lectores una interviú con la más alta representación del fútbol mundial, en la seguridad de que, al publicarla, no solamente pagamos un tributo debido al público que nos favorece, sino que también, colocamos a nuestro periódico a una altura que sin el prestigio de Mr. Rimet no hubiera podido alcanzar. Vaya por delante la expresión de nuestro más sincero agradecimiento a la amabilidad exquisita y a la deferencia sin igual con que fuimos acogidos por el presidente de la F. I. F. A.»

«Seguramente este mismo año se reunirá el Congreso de la F. I. F. A. Me pregunta usted acerca de los principales puntos de vista que en él se van de debatir. A ello debo responderle que dos son los que primordialmente llaman la atención internacional, o sean: La cuestión de los amateurs y la cuestión de los Imperios Centrales.

No puedo, en modo alguno, preuzgar una cuestión que ha de ser debatida en el Congreso. Pero si pue lo indicarle mi particular punto de vista, que supongo no diferirá en mucho del punto de vista de las principales Federaciones nacionales que componen la Internacional.

En lo referente a la cuestión de los pseudo-amateurs, entiendo que compondiéndose la Internacional de Federaciones amateurs y significando esta palabra que dichas agrupaciones se rigen teniendo por lema la buena fe, debe dejarse a su mismo criterio, que ellas definan dónde termina el amateur y dónde comienza el profesional. Las naciones que como Inglaterra tienen reglamentado el profesionalismo, naturalmente que no han de preocuparse en absoluto de esta cuestión, puesto que ya la tienen resuelta. Pero donde el profesionalismo no está reglamentado, en caso de que exista, no debe ser el Congreso quien lo defina, puesto que en unos países el profesionalismo puede entenderse oriende en un punto determinado, y en otro punto en otros países. El interés de las Federaciones de fútbol debe estar precisamente en facilitar a propagación de este deporte y no el ponerle trabas. Por eso insisto en afirmarle que cada Federación Nacional entenderá el amateurismo según su propia conveniencia, siempre que se mantenga en las líneas básicas naturales sobre las que está tra-

zada la concepción del amateur puro.

Absolutamente lo mismo puede aplicarse al asunto de los Imperios Centrales. No creo que el Congreso Internacional acuerde la readmisión de dichos Imperios Centrales; pero tampoco creo que se mantengan actitudes como las que se determinaron en pasadas asambleas. Es decir, que habiendo países que por su situación geográfica se ven precisados a jugar partidos casi exclusivamente con Austria y Alemania, la Internacional, creo debe acordar dejar a todos los países en completa libertad de acción para que sus Clubs afiliados concierten, no sólo partidos entre sí, sino también formen, para luchar entre ellos, sus equipos representativos.

Esta es una cosa que prácticamente ya está resuelta. Las diferentes naciones jugarán contra los equipos representativos que bien les parezca. Pero en el bien entendido que a la Federación Internacional le consta que en estos partidos concertados con equipos de los países centrales ha intervenido solamente el deseo evidente que tiene un deportista de medir sus fuerzas con otro deportista. Es decir, que no se compruebe que la razón de jugar un partido internacional ha sido otra que la de hacer únicamente deporte.

Por ejemplo, España es muy libre de concertar partidos internacionales con no importa qué nación, si ello es de su agrado. Francia, al mismo tiempo, podrá escoger las nacionalidades que mejor le convengan para la celebración de sus partidos. Pero lo que no debe admitirse es la formación de grupos que un día podrían amenazar la actual integración de la Internacional.

Todo ello va, pues, solamente puesta la mirada en alto; es decir, fijados los ojos en la mayor conveniencia de nuestro deporte, pero dando también un espacio suficiente para que el sentimiento y el corazón puedan latir libremente a impulsos que a nosotros nos han de parecer forzosa mente muy respetables.»

III

La Unión Montañesa persiste con gran entusiasmo en la organización de su «cross» nacional.

Con el fin de armonizar la fecha de su celebración con aquella que deblesignar la Federación Bancaria de Vizcaya para verificar su segunda cruz internacional, ambas entidades van celebrado una amplia conferencia telefónica, deslizada dentro de la mejor armonía para los intereses de todos.

La entidad vasca da como segura para organizar su prueba, el 11 del próximo junio, quedándole a la Unión Montañesa, para escoger, el 25 del mes que rige y el 4 de junio, ya que si la carrera se verificase el 21 del actual, es incompatible con otra que donostia celebra, y en la que están comprometidos con anterioridad la pléyada de corredores guipuzcoanos depende el aceptar el 25 o el 4, el resultado de unas gestiones que estos días se han comenzado.

En cuanto a la parte técnica de la prueba, su correspondiente Comisión tiene ya ultimado el «escenario» sobre el cual va a representarse el cross empezándose hoy mismo a efectuar el trazado del recorrido.

El Reglamento por que se regirá la carrera ha sido ya aprobado por la Federación Atlética Montañesa, en materia de subvenciones y premios, la suma de ambos es ya crecida. A la lista que tenemos ya publicada, añadiremos hoy 100 pesetas del excelentísimo señor conde de Mansilla; otras 100 del Gran Casino del Sardinero, y 25 de don Emilio d'Alvear. En premios, una leontina de plata, con medalla alegórica al pedestrista, de dos unionistas; una pitillera de plata; un monedero de

plata y un par de gemelos de plata, los tres del señor Molleja. Además, los representantes del Cognac «Real Tesoro» donarán una hermosa copa, que se destinará como trofeo social. He aquí, lector, el Reglamento del gran Cross Nacional que la Sociedad deportiva Unión Montañesa, organizada para el 25 de mayo de 1922:

Artículo 1.º La Unión Montañesa, lebidamente autorizada por la Federación Atlética Montañesa, organiza un gran Cross Nacional para el 25 del corriente.

Art. 2.º Podrán tomar parte en esta prueba todos los corredores que en su licencia como tales, expedida por sus correspondientes Federaciones; los que pertenezcan a las regiones donde no exista Federación, pero que pertenezcan a un Club legalmente constituido, así como los militares en activo y Exploradores.

Art. 3.º El recorrido será de 7.000 y 7.500 metros, aproximadamente.

Art. 4.º Habrá dos clasificaciones, social e individual: aspirarán a la clasificación social todos los Clubs cuyos tres primeros corredores obtengan el menor número de puntos, y a la individual todos los concurrentes.

Art. 5.º Los premios se otorgarán a elección, por orden riguroso de llegada, a excepción de los sociales y primero de los individuales.

Art. 6.º Desde la publicación de este Reglamento se admiten inscripciones en el domicilio social, Bailén, número 2, y dirigidas al secretario del Club organizador, siendo la cuota de una peseta, no reembolsable.

Art. 7.º Los concurrentes o delegados se presentarán en el domicilio de la entidad organizadora el día antes de la carrera, de siete a ocho de la tarde, para recoger sus dorsales correspondientes.

El jurado estará formado por un presidente, vicepresidente, cronometrador, secretario del cronometrador, tres secretarios de la carrera, juez de salida y llegada, comisario general de organización y un representante de cada Club participante.

Art. 9.º A las... se dará la salida, y un cuarto de hora antes estarán alineados, debiéndose presentar al jurado media hora antes de la carrera todos los participantes.

Art. 10.º Todos los corredores están obligados a atender las indicaciones de los jurados.

Art. 11.º Las protestas, si las hubiere, se presentarán al presidente del jurado en el término de una hora a partir de la llegada del primer corredor a la meta y acompañadas de diez pesetas, que serán devueltas si a protesta es justificada.

Art. 12.º Si la llegada a la meta de los o más corredores a un mismo tiempo diera lugar a dudas, el fallo del juez de salida y llegada será inapelable.

Art. 13.º El jurado se retirará de la meta a los treinta minutos de la llegada del primer corredor.

Art. 14.º El jurado y la entidad organizadora declinan toda responsabilidad por los daños y perjuicios que puedan producirse los corredores, y éstos se comprometen a no entalar demanda judicial alguna contra los mismos.

Santander, 15 de mayo de 1922.— Unión Montañesa: El presidente, Ramón Ganzo; el secretario, Luciano Imeterio.

PEPE MONTANA.

Carlos Rodríguez Cabello

MEDICO

Suspende por ausencia de breves días su consulta.

AVISO

Las oficinas del almacén de maderas de la viuda de J. Manuel Casantueva se han trasladado a los nuevos locales, situados en el edificio de sus almacenes, calle de Nicolás Salmerón.

PELAYO GUILARTE

MEDICO

Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA Atarazanas, 10.—Teléfono, 6.50.

Cámara Oficial Minera de la provincia.

La tarde celebró su sesión ordinaria la Corporación, bajo la presidencia de don José María Cabañas, con asistencia de los señores Olaso, R. Falco, Pastrana, Cortines, Llana, Madrazo, Pariol, Quirós, letrado señor Escaja y secretario señor Ascunio.

Se aprobó el acta de la anterior sesión, la Cámara quedó enterada del despacho de oficio de un telegrama del señor ministro de Fomento prometiendo atender con el mayor interés el ruego de esta Corporación referente a la prima a los mineros que se transportan por ferrocarril, cartas del subsecretario de Fomento, señor Rodríguez de Viguera, ofreciendo el oficio de felicitación a la Cámara, y del jefe del Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado, sobre datos que pedían del consumo y precios de los productos nacionales y extranjeros, y besalamano del señor ministro director de la Junta de Obras de Puertos, enviando la Memoria de la entidad, correspondiente a los años 1920 y 1921.

Se leyó una carta del señor Juan Mec Lannan, en la que se justificaba la presentación de la Memoria de su cargo, se acuerda que esta en atención a las razones alegadas.

Se da lectura de una resolución de la Cámara Oficial Minera de Bilbao, en la que al tiempo de dar cuenta de su constitución, se hace la consideración de esta de carácter algunos extremos importantes relacionados con el funcionamiento de estos organismos.

Se da cuenta por el secretario, de la Real orden ministerial del Trabajo, de 7 de mayo último, declarando que todas las disposiciones de las disposiciones y reglamentarias de carácter que hayan tenido efecto con anterioridad a la vigencia de la Ley de 10 de enero próximo pasado quedan sometidas a los efectos que en su fecha de la infracción, ante la competencia, pidiendo la aplicación del importe de las mismas.

El Real decreto también ministerial del Trabajo, aprobando el Reglamento provisional para el servicio de inspección, con arreglo a lo dispuesto en la ley reformada de 10 de enero de 1922.

Finalmente, se hace referencia a la Real orden de 12 de febrero último, y Real orden, declarando definitivamente el carácter provisional del mismo vigente, con las aclaraciones que publica y que ha examinado y aprobado esta Cámara.

Se levantó la sesión.

Servicio de colaboración de 'Spes'.

Se ha constituido en Madrid la Agencia 'Spes' con una Redacción escogida, especialmente entre elementos jóvenes y de un grupo de colaboradores, cuyas firmas, con sólo enunciarlas, denotan su prestigio.

Forman la Redacción: don José Gallo de Renovales, director; don Enrique Estevez Ortega, redactor jefe; don Mariano Gálvez, secretario; don Pedro Gómez Aparicio, don Enrique Pina, don Valentín Fernández Cuevas, don Víctor de Miguel, don Luis García Costafango, don Enrique Anaya, don César Iquino, don José Lasso del Olmo y don Juan de Alfarache, entre otros, como redactores.

La dirección ha ofrecido puesto entre los colaboradores a distinguidas personalidades. Han aceptado la invitación, hasta ahora, los señores don F. Barrachina, presidente de la Confederación de obreros de Levante; don Francisco Rivas Morano, autor de la obra 'Cooperativismo'; don Manuel Linares Rivas, profesor escritor, honra de nuestra literatura; P. Graciano Martínez, superior de los Agustinos en Madrid; don Antonio Menéndez, ex director general de Agricultura; don Juan Antonio Cavestany, notable poeta y académico de la Real Española; don Alfredo Serrano Jover, diputado en Cortes por Madrid y jefe de la minoría socialista municipal; don José Francisco Rodríguez, ilustre ex ministro, presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, que tratará en su colaboración de cuestiones hispano-americanas; don Angel Bueno, escritor y pedagogo, para quien no tiene precedentes el tema de los niños; María Echarrí, batalladora publicista; don Juan de la Cruz, periodista, colaborador de la 'Cinco Morales' y 'Política', y finalmente, el ex ministro don Angel Caserio y Gallardo, quien, como nadie, reúne la admiración de los propios con el respeto y la simpatía de los adversarios.

Banco de Santander

Suscripción pública de 24.000 obligaciones de 500 pesetas, con interés de 6 por 100 de la Compañía Franco-española del F. C. de Tánger a Fez.

GARANTIZADO EL INTERÉS Y LA AMORTIZACION POR EL GOBIERNO ESPAÑOL

Las subvenciones y garantías son independientes de los resultados de la explotación del ferrocarril, que corresponden a los respectivos Gobiernos.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION

La Compañía Franco-Española del ferrocarril de Tánger a Fez ofrece al público dichas 24.000 Obligaciones al tipo de

94-50 POR 100

el día 18 de mayo actual. Las 472-50 pesetas importe de cada título al tipo de emisión, se pagarán en la forma siguiente: PESETAS 50 por título en el momento de la suscripción, o sea el día 18 del corriente, y el resto, PESETAS 422-50 por título, en 31 del mismo mes contra entrega de los títulos.

INTERÉS LÍQUIDO

Dado el tipo de emisión de 94-50 por 100 y el hecho de que la Compañía toma a su cargo el timbre de negociación, las nuevas Obligaciones rentarán, deducido el actual impuesto de utilidades, un interés líquido de SEIS POR CIENTO, sin contar el beneficio de la amortización.

Los intereses serán pagados por semestres vencidos en 1.º de enero y 1.º de julio de cada año. En atención a la proximidad del cupón que vence en 1.º de julio del corriente año, los títulos se entregarán a los suscriptores con el cupón vencido en 1.º de enero de 1923, y los sucesivos, cortando los anteriores; y del segundo pago de pesetas 422-50 por título, se descontarán 2-35 pesetas por los intereses correspondientes desde la fecha de pago al 30 de junio, deducida la contribución sobre utilidades.

COTIZACION OFICIAL Y PIGNORACION EN EL BANCO DE ESPAÑA AL 80 POR 100

Estas Obligaciones están ya admitidas a la cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. El Banco de España ha acordado admitirlas a pignoración al 80 por 100, asimilándolas a los fondos públicos, puesto que los títulos están garantizados en su interés y amortización por el Gobierno de España, pudiéndose considerar como valores del Estado en cuanto a la garantía.

SE ADMITEN SUSCRIPCIONES EN ESTE BANCO

ALIMPIAS

Sabido es ya el entusiasmo que reina para la magna peregrinación que las Seráficas Ordenes Terceras Franciscanas de la región de Cantabria, proyectan para el día 25 de mayo fiesta de la Ascensión del Señor.

La animación que reina en Santander es extraordinaria, siendo muchísimas las personas que se proponen asistir a dicha peregrinación en unión de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, de esta ciudad, quien ha tenido el honor de invitar a todas las personas que lo desean.

Dada la magnitud de la fiesta que se ha de hacer en Limpias y los deseos de acudir en peregrinación, ya que es la primera de la ciudad que en este año se organiza y en el alegre mes de mayo, en que el tiempo invita a esta clase de romerías cristianas, se han inserto ya numerosas personas, rogando a las que piensen asistir se inscriban cuanto antes, toda vez que el número es limitado y el plazo se cierra definitivamente el próximo domingo, día 21, a las ocho de la noche.

El hacerlo facilita grandemente los trabajos de organización, pudiéndose alcanzar beneficios y comodidades para los peregrinos.

Los precios de ida y vuelta son: en SEGUNDA, 6,60 pesetas, y en TERCERA, 4,80 pesetas, más 0,20 que se cargan por el distintivo que se entregará a cada peregrino.

Las inscripciones, en la sacristía de la parroquia de San Francisco.

dolos: al Sebastián, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y a Pascasio, Federico y Faustino, a la multa de 125 pesetas, a cada uno e indemnización mancomunada y solidariamente de 37 pesetas al perjudicado.

Aceite de oliva purificado

LA EXCLUSIVA

SUBSTITUYE A LA MANTECA

UNICA EN SU CLASE

Pídase en todos los establecimientos

Fábrica: SANTA LUCIA (S. A.)

SANTANDER

ATENEU DE SANTANDER

SECCION DE CIENCIAS POSITIVAS

Esta tarde a las siete, tendrá lugar la segunda conferencia-cursillo de don Emilio Merenc Alcañiz, dedicada a estudiar la Estereoisomería.

La conferencia versará sobre lo siguiente:

Se conocen muchos casos en que se demuestra la insuficiencia de la anterior representación; en esos casos tiene su origen la Estereoisomería.

La Estereoisomería representa la posición relativa de los átomos en el espacio y remite representar todos los isómeros que, siendo químicamente iguales, tienen distinta alguna propiedad física. La diferencia consiste en desviar el plano de polarización de la luz en distinto sentido.

Todos los cuerpos que son activos a la luz polarizada poseen en su molécula un átomo de carbono asimétrico. A la isomería debida a los carbonos asimétricos se le llama isomería enantiomérica.

Representación tetraédrica del átomo de carbono.

El Colegio Cantabro.

"Esbozos y Rasguños"

Hemos recibido la revista 'Esbozos y Rasguños', redactada por los simpáticos alumnos del Colegio Cantabro.

La citada revista, lujosamente editada, trae bonitos artículos de Joaquín Manzanos, Carlos Moya, José A. Cortiguera, Juan Morales, Pedro Arrate, Polidura y Academus.

Felicitemos a los jóvenes estudiantes por su hermosa labor literaria.

Vinos rioja PATERNINA

Esta Casa garantiza la pureza de sus vinos, elaborados exclusivamente con uva de la verdadera Rioja Alta. Pídase en todas partes. Depósito en SANTANDER.

Andrés Arche del Valle

SANTA CLARA, NUMERO 11

DR. ORTIZ VILLOTA

Enfermedades del corazón y pulmones. Consulta diaria, de 12 a 1 y media. VELASCO, 5, SEGUNDO

Becédóniz

MEDICINA INTERNA Y PIEL. Consulta de 12 a 1.—Alameda, 1.º, 20. Miércoles: en la Cruz Roja, de 5 a 6.

PIEL Y SECRETAS

DR. VEGA TRAFAGA. Consulta de 11 a 1 y 3 a 5. MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

VENDO MOTO

marca Americana, 7 H. P. Informará Garage Ruiz.

TRIBUNALES

ANTE EL JURADO

Ante el Tribunal del Jurado comparecieron Sebastián Güemes, Pascasio Prieto, Federico Muñoz, Faustino Fernández y Pedro Domingo Blanco, en causa seguida por robo de chatarra, en el Juzgado del Oeste.

Practicadas las pruebas, el señor fiscal retiró la acusación respecto a Pedro y sostuvo sus conclusiones para los demás.

Después de los informes de las partes, hizo el señor presidente el resumen del proceso, retirándose el Jurado a deliberar y pronunciando un veredicto de culpabilidad. En su vista, la Sala dictó sentencia, condenan-

Antiguos alumnos de los Hermanos.

Además de los piadosos cultos ya anunciados, con los cuales los Antiguos Alumnos celebrarán la fiesta de San Juan Bautista de la Salle, el domingo 21, a la una de la tarde, gran número de estos jóvenes se reunirán en fraternal comida en el Sardinero. A las cuatro tendrán partido de football, y a las ocho y media de la noche velada en el salón del Círculo de Obreros.

Se ruega a los Antiguos Alumnos que deseen tomar parte en estas fiestas, decir lo antes posible sus nombres a los miembros de la Directiva de los Antiguos Alumnos.

Cajas de caudales

Fábrica de **BASCULAS**

"Constructora Montañesa"

CALLE F. VIAL.—TELÉFONO 682

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Cuentas corrientes a la vista en pesetas 2 por 100 de interés anual; en monedas extranjeras, variable.

Depósitos a tres meses, 2 y medio por 100; a seis meses, 3 por 100, y a doce meses, 3 y medio por 100.

Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 por 100 anual hasta 10.000 pesetas; el exceso, 2 por 100.

Depósito de valores, LIBRES DE DERECHO DE CUSTODIA. Ordenes de compra y venta de toda clase de valores. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos. Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etcétera, aceptación y pago de giros en letras del Reino y del Extranjero, contra conocimiento de embarque, factura, etc., y toda clase de operaciones de banca.

Monte de Piedad de Alfonso XIII

Caja de Ahorros de Santander.

Grandes facilidades para apertura de cuentas corriente de crédito, con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal sobre ropas, efectos y alhajas.

La Caja de Ahorros paga, hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.

Abona los intereses y semestralmente, en julio y enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

Las horas de oficina en el Establecimiento son:

Días laborables: Mañana, de nueve a una; tarde, de tres a cinco.

Sábados: Mañana, de nueve a una; tarde, de cinco a ocho.

Los domingos y días festivos no se realizarán operaciones.

Ferrocarriles

A las Compañías de los mismos, reclama RIOS, Atarazanas, 17.

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

TARIFA GENERAL DE PUBLICIDAD

En segunda plana, a pesetas 1,25 la línea del cuerpo ocho.	
— tercera y cuarta — a — 1,00 — —	
— quinta — a — 0,50 — —	
— sexta — a — 0,35 — —	
— séptima — a — 0,15 — —	

COMUNICADOS.—En las planas primera y octava, desde 2 pesetas la línea del cuerpo ocho. En el resto de las planas, desde 1,25 pesetas la línea del cuerpo ocho.

INFORMACIONES GRAFICAS A PRECIOS CONVENCIONALES. Todo anuncio que se indique sitio preferente, pagará un recargo del 50 por 100 sobre su precio.

DESCUENTOS

EN LAS PLANAS 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª		EN LAS PLANAS 6.ª y 7.ª	
Hasta tres inserciones neto.			
De 4 a 6 inserciones el 5 por 100	De 6 a 10 inserciones el 5 por 100		
— 7 a 10 — — el 15 — —	— 11 a 30 — — el 15 — —		
— 11 a 30 — — el 20 — —	— 31 a 60 — — el 25 — —		
— 31 a 60 — — el 30 — —	— 61 a 150 — — el 35 — —		
— 61 a 150 — — el 40 — —	— 151 a 365 — — el 50 — —		
— 151 a 365 — — el 50 — —			

Los anuncios de Corporaciones oficiales y Entidades mercantiles, referentes a balances, citaciones para junta, reparto de dividendos, subastas, etc., así como los de espectáculos no gratuitos, SE APLICARÁ LA TARIFA SIN DESCUENTO ALGUNO.

SECCION MARITIMA

CRONICA

La Cámara de Comercio y de Navegación, de Barcelona, acaba de aprobar un importante dictamen de la Comisión de asuntos marítimos.

En este dictamen se exponen las causas de la crisis marítima, y los medios que pueden tener a amortiguarla, consignando los medios que han adoptado los Gobiernos de diferentes países.

La posición geográfica de España dice el dictamen—hace que su Marina sea tal vez la más perjudicada de todas por todas las Marinas extranjeras.

En sus rutas a América, Asia y Oceanía, la mayor parte de éstas hallan a su paso la península ibérica, y, sin desviar su derrota, hacen escala en los puertos españoles, donde llenan huecos dejados por el tráfico de sus propios países, y como esto es un mero complemento de su negocio, tienen en ellos carga y pasaje al flete que les conviene, muchas veces bastante más bajo que el percibido por los pasajeros y mercancías de su pabellón, haciendo así a nuestras Empresas navieras una competencia ruinosa.

Si no reaccionásemos contra ese perjuicio protegiendo solemnemente nuestra Marina mercante, el «privilegio» natural de nuestra posición geográfica acabaría por arruinar nuestra Marina, que sería sustituida por las extranjeras.

Leemos en un periódico que en una imocitante ciudad de los Estados Unidos se ha formado recientemente una Compañía para salvamento de buques a profundidades de 500 pies. La citada Compañía cuenta para comenzar su labor con un capital de cinco millones de dólares.

El equipo de salvamento constará de un buque estándar, con una potentísima central eléctrica y demás nuestros de salvamento.

Llevará también una campana o máquina buceadora, patente «Sissión», provista de dos hélices, una al extremo de un diámetro horizontal, y otra al de un vertical, y un limón de dirección.

Las condiciones de respiración tie-

nen igual fundamento que en los submarinos.

Montados desde el interior, y saliendo de la campana existen como ligeros flotadores de trabajo una taladro eléctrica y una herramienta especial que afirma al cuerpo del buque, después de taladrado, cables de acero unidos a unos pontones flotantes.

Cierta número de ellos son suficientes, por su fuerza ascensional, para levantar un buque.

Con objeto de hacerle firme en el buque mientras se taladra, unos electrolitos potentes pñefien fijar la campana al barco; tanto en la posición de taladrar como en la de guardar los cables de los pontones.

Con esta disposición—dicen los señores que integran dicha Empresa—podrán extraer del mar un 35 por 100 del tonelaje perdido.

Esperemos los resultados de las pruebas, de las cuales daremos cuenta a nuestros lectores.

He aquí algunas cotizaciones de fletamentos:

MESEMAN.—De Santander a Androsian, a 7 chelines y 9 peniques.

De Saltacaballo a Middlesbrough, a 7 chelines y 6 peniques.

De Bilbao a Middlesbrough, a 8 chelines.

De Huelva a Ríenne, 21 francos.

De Almería a Briston Ferry, a 9 chelines.

A este tipo ha sido fletado recientemente el vapor «Marzo», de 1,912 toneladas, perteneciente a la Compañía Bilbaína de Navegación.

De Aguilas a Nerport River y de Sagunto a Rotterdam, a 7 chelines y 6 peniques, y 7 chelines, respectivamente.

AZUCAR.—Los fletes de azúcar de la Isla de Cuba al continente europeo, se cotizan a 5,25 dólares tonelada. Los buques «Astoi-Mendi» y «Yata Mendi», de la Compañía Sota y Aznar, han conseguido el tipo más alto, que consiste en 5,75 dólares tonelada.

MADERA.—Los fletamentos de madera del Báltico, se pagan:

Finlandia al Reino Unido, a 41 chelines los 216 pies cúbicos,

A este precio se han contratado muchos buques a Time Charter.

CARBON.—De Gales al Mediterráneo ha experimentado una baja considerable el citado flete, cotizándose a la sazón:

De Gales a Barcelona y Marsella, a 13 y 11 chelines, respectivamente.

De Gales al Oeste de Italia, a 11 y 2 chelines.

De Newcastle a Barcelona y Burdeos, a 43 y 6 chelines, respectivamente.

De Newcastle al Oeste de Italia, a 11 chelines y 9 peniques.

MECHELIN

EL «ALFONSO XIII»

El vapor «Alfonso XIII» entró en las últimas horas de la tarde de ayer en el puerto de Santander por el vapor correo «Alfonso XIII», que zarpará el próximo viernes para Habana y Veracruz.

ACUERDO MARITIMO

Los Gobiernos de Moscú y Angora han concertado un acuerdo en virtud del cual el Gobierno ruso pone a disposición de los kemalistas la mitad de su flota en el Mar Negro.

EL «NEPTUNO»

Se espera en nuestro puerto el vapor «Neptuno», con carga general.

EL «BARACALDO»

Con motivo del hundimiento del vapor «Baracaldo» se ha creído que pertenecía a la matrícula bilbaína, cosa inexacta.

El citado vapor, que perteneció a una Compañía naviera de Bilbao, fué vendido hace próximamente cuatro años a un armador de Galicia.

EXAMENES

El próximo día 20 comenzarán en la Escuela de Náutica de esta capital los exámenes de alumnos oficiales.

REPARACIONES

Se están efectuando reparaciones en distintos sitios del muelle de maderas.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado agregado del vapor «Amuri» el joven alumno de náutica don Manuel Abajas. Nuestra felicitación.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

El telegrama recibido del Observatorio meteorológico central dice: «No es de esperar cambio importante del tiempo en veinticuatro horas.»

EXAMENES DE MAQUINISTAS

El día 20 comenzarán en la Comandancia de Marina de Bilbao los exámenes de maquinistas navales. Se presentan 55 aspirantes.

EL TIEMPO EN LA COSTA

Mar, llana. Viento, N. E., bonancible. Horizonte, despejado.

VIDA RELIGIOSA

EN LA CAPILLA DE LOS PADRES AGUSTINOS

Con verdadera pompa y solemnidad está celebrándose el novenario de Santa Rita de Casin y Santa Clara de Montefalco, en la capilla de los padres agustinos.

Muchísimas son las devotas y admiradoras que la santa de las imposibles tiene en la piadosa ciudad de Santander, que acuden a ofrecerla, con las flores de su devoción, las flores de sus jardines y a escuchar las palabras de vida eterna y las verdades evangélicas que con claridad, con espíritu y celo apostólicos expone el reverendo padre Juan Carrara. Todos los días, a las siete y media, misa de comunión, durante la cual un grupo de señoritas, en quienes la santidad y el arte van de la mano, cantan con verdadero gusto hermosos notetes, que no sólo sirven para recreo y delicia de los oídos que los oyen, sino también para mover y afervorar los corazones.

Por la tarde, a las siete, solemnes cultos, en los que, además del rosario y sermón, se ejecutan escogidas piezas a orquesta.

Muchos plácemes merecen las camareras de Santa Rita por el gusto extraordinario y espíritu que ponen en el arreglo y adorno de los altares,

EN HONOR DE SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE

Los hermanos de las Escuelas Cristianas, sus alumnos y ex-alumnos, empiezan esta noche, a las siete, en la iglesia de Santa Lucía, un tríduo a San Juan Bautista de la Salle.

El domingo, 21, a las siete de la mañana, habrá comunión general y a las diez, misa solemne con sermón.

A las seis de la tarde, una nutrida representación de niños de las Escuelas Cristianas tomará parte en la procesión de María Auxiliadora.

Notas diversas

TAURINA KINES F. A. (EN LIQUIDACION)

A partir del día 17 del mes actual se procederá a la distribución del saldo de liquidación entre los señores accionistas, a razón de 18,50 pesetas por cada acción y entrega de la misma para su amortización.

Tales operaciones tendrán lugar en la camisería del señor Sesma (calle de la Blanca) y en la sastrería de los señores Linares y Garayo (calle del Puente).

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO del día de ayer.—Juzgado del Este:

Nacimientos: varones, uno; hembras, ninguno.

Defunciones: Julián Benito Lago Díaz, 61 años; San Simón.

LA CARIDAD DE SANTANDER.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 614. Asilados que quedan, 139.

SUCESOS DE AYER

EXCESO DE VELOCIDAD

Por circular con exceso de velocidad fueron denunciados ayer los automóviles de la matrícula de Santander números 1.096 y 1.122.

HURTO DE HORTALIZAS

En el paseo de Sánchez de Porrúa, en la huerta del convento de los reverendos Padres Salesianos, fueron sorprendidos hurtando hortalizas los chicos Enrique González, Antonio Gutiérrez y Ramón Ruiz, de trece, doce y trece años de edad, respectivamente. Fueron denunciados por la Guardia municipal.

POR CARECER DE PERMISO

La Guardia municipal denunció ayer al industrial don José Álvarez por verificar obras de pintura en las puertas de su establecimiento, careciendo del correspondiente permiso del Ayuntamiento.

ESCANDALO Y ARANAZOS

Las vendedoras del Rastro Luisa

Vendo FORD

Informará esta Administración.

Tintorería de París

EMILE MARTINAU

Diploma de Honor en el concurso internacional de maestros tintoreros y quitamanchas, Toulouse 1914.

Despacho: Calle de Santa Clara, 14.—Talleres: Cuesta de la Atalaya, 5.—Teléfono 9-93.

Camioneta

de una y media a dos toneladas, en lmejorables condiciones, se vende.

Informarán ADMINISTRACION.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN

Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas.

Servicio esmerado en comidas. Teléfono 1-57.—SANTANDER

Royalty

GRAN CAFE RESTAURANT-HOTEL de Jullán Gutiérrez

Calefacción.—Cuartos de baño. Ascensor.

Especialidad en bodas, banquetes, etc.

Almacén de muebles

Más económicos que esta Casa, nadie. Para evitar dudas, consultar precios.

JUAN DE HERRERA, 2.

Se necesita

dependiente práctico para mostrador. Informa, esta Administración.

Martínez y Teodulio Caballero, muraron un fuerte escándalo y se casaron mutuamente.

CASA DE SOCORRO

Ayer fueron asistidos: Severiano Gutiérrez Santander, de 26 años, de una contusión con pérdida de la piel en el dedo índice de la mano derecha.

Manuel Jiménez, de 49 años, de quemaduras en la espalda.

Redención B. García, de cinco años, de una contusión en el pómulo izquierdo.

María Gómez Lima, de un año, de arañazos de gato en la cabeza.

Francisco San Emeterio, de 7 años, de una contusión en el dedo pulgar de la mano izquierda.

NOTICIAS OFICIALES

INFORMACION DE LA PROVINCIA

DE LANTUENO

La Guardia civil de Lantueno comunica al gobernador civil que vaca que conducía el vecino de Presquera Eloy González Pérez, conserje María Gutiérrez Silló, que se encontraba en la acera de la calle Real, causándola varias contusiones, que fueron calificadas de premeditadas y servadas por el médico que la asistió.

Bolsas y mercados.

DE SANTANDER

Acciones Nortes, a 324 pesetas acciones. Amortizable 5 por 100, 1917, a 91 por 100; pesetas 45,000. Idem Aguas, 20 acciones, a 361 pesetas una.

Espectáculos.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

—Hoy, jueves, a las seis y media, recital de piano (a petición) a cargo de CARLOS JOSE GACITUALA. The dancing.

TEATRO PEREDA (Empresa F. P. G.).—Hoy jueves, a las seis y media y diez y cuarto, estreno de la interesante película en cuatro partes titulada «Sueño de juventud».—Despedida de la elegante y graciosa cantonista «Ninón».

SALA SAMPON.—Desde las seis y media, «El disco en llamas», octava jornada.

ABELLON NARBON.—Desde las seis y media, «El disco en llamas», octava jornada.

ISMAEL ARCE Paseo de Pereda, 21.—Tel. 56 (ENTRADA POR CALDERON).
Instalacione de luz y timbres.
Motores Vickers y Westinghouse.
Baterías Tudor — Lámparas Cosmos.

Loción para el cabello A base de LAVONA
El mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, reanuda este sedoso y flexible. Tan precioso preparado de día y de noche, tanto para el hombre como para la mujer, que tan pronto comienza el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.
Frascos de 2,50, 4,50 y 6 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarla.
De venta en Santander, en la droguería de PEREZ DEL MOLINO

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando los molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30 MADRID, desde donde se remitan folletos a quien los pida.

Vendo FORD
Informará esta Administración.

Tintorería de París
EMILE MARTINAU
Diploma de Honor en el concurso internacional de maestros tintoreros y quitamanchas, Toulouse 1914.
Despacho: Calle de Santa Clara, 14.—Talleres: Cuesta de la Atalaya, 5.—Teléfono 9-93.

Camioneta
de una y media a dos toneladas, en lmejorables condiciones, se vende.
Informarán ADMINISTRACION.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN
SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN
Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas.
Servicio esmerado en comidas.
Teléfono 1-57.—SANTANDER

Fábrica-molino
vendo en Mazcuerras, con buen salto de agua, propio alguna industria. Informes, José de los Ríos (comercio), Torrelavega.

OJO. La afiladora mejor y más barata, por solo 50 pesetas.
General Espartero, 4.—SANTANDER

Harinuca
Excelente y económico pienso formado con harina de maíz y harina de residuos de nueces, tan buena como la harina de maíz sola, según demuestran los análisis químicos que se han hecho, y la experiencia de quienes siguen usándolo. Muy nutritiva para toda clase de ganado, especialmente en las vacas la producción de leche. Muy bueno para la cría y cebado de ganado de cerda. Vigoriza y nutre las posturas de las aves de corral.
Pedidos a
QUINTANA, REVUELTA Y RABALA
P. eza de la Esperanza, 1.—SANTANDER

TOST
Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino por su efecto para combatir la tos y aliviar el dolor de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino y en la de Villafraña y Calvo y en la farmacia de Erasun.

Vapores correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de MAYO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

ALFONSO XIII

llevando pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Habana, pesetas 550, más pesetas 26,60 de impuestos.
Para Veracruz, pesetas 600, más pesetas 15,10 de impuestos.

LINEA DE BUENOS AIRES

En la segunda quincena de mayo saldrá de Santander el vapor

Ciudad de Cádiz

para transbordar en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón.

llevando pasajeros de todas clases con destino a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER

Hijos de ANGEL PEREZ y COMPANIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono núm. 63.

Dirección telegráfica y telefónica: «GELPEREZ».

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Oranse a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vagonetas, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica, otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menedos para fraguas.—Aglomerados.—Para metales metalúrgicos y domésticos.

Sociedad Hullera Española

Carro, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Tapete, Calle de San Gil, 11.—SANTANDER: Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española

HOLLAND AMERICA LINE — Rotterdam

(Netherlands American Steam Navigation Company)

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros de Santander a Habana y Veracruz

Próximas salidas fijas de Santander

Vapor EDAM, saldrá el 30 de mayo

LEERDAM, saldrá el 28 de junio.

MAARSDAM, saldrá el 26 de julio.

llevando pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA y VERACRUZ. También admiten carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

PRECIOS

	HABANA	VERACRUZ	TAMPICO	Incluido impuestos
1ª clase.....	Ptas. 1.338,50	Ptas. 1.450	Ptas. 1.575,00	
2ª económica..	850	925		
3ª clase.....	561,90	613,90		

Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año, y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y de CUATRO literas, y en tercera, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER a los señores don FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3, pral.—APARTADO DE CORREOS NUM. 38.—TELEGRAMAS y TELEFONEMAS «FRANCISCO GARCIA».—SANTANDER.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 2,50 pesetas

de bicarbonato de sosa, purísimo, de glicero-fosfato de cal de CREO SOCIAL. Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 8,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, núm. 11.—Madrid.

De venta en las principales farmacias de España.

Santander: PEREZ DEL MOLINO

ESTRENIMIENTO

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, migrañas, vahidos, nerviosidad y tras consecuencias. Urge atacarla a tiempo, antes de que convierta en raves enfermedades. Los polvos reguladores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, restando perfectamente al ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconoce rival en su benignidad y eficacia. Pidanse prospectos a su autor M. RINCON, farmacia.—BILBAO.

TALLER MECANICO

MAQUINARIA AUTÓGENA.—TRABAJOS EN ACERO, HIERRO Y BRONCE.—APARATOS MECANICOS.—TUBERIA DE PLOMO Y HIERRO

MANUEL SAINZ Arrabal, 16

La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE LASEN.—CORTADOS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.

DESPACHO: Amós de Escalante, núm. 4.—Tel. 4-23.—Fábrica.



L. APEZARENA
(SUCESOR DE LA CASA GÓMEZ)
SASTRERÍA FINA DE SEÑORA Y CABALLERO
CONFECCIONES Y NOVEDADES
RIVERA, 21 — TELÉFONO NÚM. 505
SANTANDER

TINTURAS para las CANAS

Camomile para conservar el pelo rubio; Lotión contra la calvicie; Brillantina; toda clase especialidades para los cabellos; artículos para arreglar las uñas. Pida catálogo.

BELTRAN, SAN FRANCISCO, 23

Línea de automóviles-ómnibus de Ontaneda a Burgos

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS
HORAS DE SALIDA

De Ontaneda: a las 10'15 de la mañana
de Burgos: a las 7'50 ídem ídem.
Combinación con los ferrocarriles de Santander a Ontaneda y de La Robla, en Cabañas de Virtus.

Se alquila o vende

un precioso hotel en Santa Cruz de Igüña, a 200 metros del ferrocarril. Informará, en esta Administración.

HAMBURG - AMÉRICA LINIE

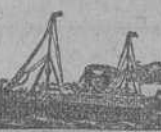
LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE
SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

Vapor **Hammonia** EL 19 DE JUNIO : Vapor **Holsatia** EL 19 DE JULIO

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Dirigirse a **CARLOS HOPPE y Compañía - SANTANDER**



COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses

Saldrá de SANTANDER el día 25 de junio, para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile (vía Canal de Panamá)

el vapor de gran porte

ORITA

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Dirigirse a sus Agentes,
Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 6.—Santander.

Servicios de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA-MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2, y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA-MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escalas en Nueva York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15, de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

—Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los expedientes de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y anunciarán oportunamente en cada viaje.

—Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.—También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

BLENORRAGIA (PURGACION)

INYECCION «SECLA» cura pronto y bien, incluso en los casos rebeldes a los demás tratamientos.

Frasco: 8,50 ptas. en todas farmacias y PEREZ DEL MOLINO.

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, número 2.

Motos, bicicletas y sus accesorios

Motocicletas «B. S. A.», «Indian» y «Cleveland». Bicycletas «Questar», «V. E.», «Alción» y «The Falcon», con rotores B. S. A., llantas de madera o de acero, dos frenos y manillares, a elección. Bicycletas alemanas, dos frenos y guarda-barras, completamente nuevas a 275 pesetas. Cubiertas y cámaras «Dunlop», «Pancart», «Bergougnan» y «Hutchinson». Surtido general en accesorios; todo a precios parados, por recibirlas directamente de la fábrica.

Al por mayor se hacen grandes descuentos.

Moto-Pio-Salón.—Garage de López

CALDERON, 16.—SANTANDER

Garage VALLINA y Comp.

Agencia de los automóviles ESPAÑA
automóviles y camiones de alquiler
Servicio permanente y a domicilio.
—PREGUNTA PARA COLOCAR MACIZOS

Vulcanizados: Taller de reparación

JAULAS INDEPENDIENTE!
AUTOMOVILES ITIN JENTIA
(Facilidades en el pago).
España, 8-10 HP., factón, con alumbrado y arranque, 17.000 pesetas.
Bion-Bouton, 12-15, factón, alumbrado, buena presentación, 11.500.
Ford, ruedas metálicas, factón—3.200 pesetas.
Bolsé-Perquet, 6-8, 2 asientos, 5.500 ps.
Benz, «Hincusine», alumbrado, Ford, 18.000 pesetas.
Omnibus FIAT, F. 2, doce asientos, 18.000 pesetas.
Idem ídem, 18-B. L., treinta asientos, 19.000 pesetas.
Camión Berliet, 5 toneladas, 15.000.
Idem ídem, cuatro ídem, 10.000 plus.
San Fernando, 2 • Telf. 6-16

SASTRE

Se reforman y vuelven fracs, smoking, gabardinas y uniformes. Perfección y armonía. Vuelvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.

MORET, número 12, segundo.

«BERGOUGNAN»

LOS MEJORES MACIZOS PARA CAMIONES.—BAJA DE PRECIOS.—PREGUNTA PARA SU COLOCACION.—DEPOSITO DE LA CASA «BERGOUGNAN».—GARAGE ARACH.—ISABEL LA CATOLICA, NUM. 11 SANTANDER

ANTISARNICO MARTI

el único que la cura sin baño. Venta: señores Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo, Blanca, 15. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apesadas a letirina.

Exijan siempre Antisarnico Marti.

TIPOS PINTORESCOS

LOS CUENTOS DE FERNANDO "ER GAYO"

En nuestras correrías periodísticas por el mundo tuvimos la suerte de tropezar con el señor Frasquito el Cordobés.

Concurríamos nosotros a una simpática y revuelta "peña" de un clásico tupa madrileño, donde se hacían versos y charadas y en la que tenían voz y voto, entre otros personajes de noticia, Ramos de Castro el saintetero y Dominguín el matador de toros.

El bueno del señor Tomás, un simpático burgués que, además de fiarnos el café solía prestarnos dinero, tenía referencias que a nosotros nos parecían insultantes para un viejo parlanchín y jactancioso, mitad gitano y la otra mitad filósofo, que no tomaba café con media para desayunar porque tomándolo después de la modesta cena le salía de balde... y con gramófono.

Recostaba a este vicio andaluz un buen número de muchachos de la barriada, sastrero este, aquel mecánico, un Leandillo de escritorio el de más allá, que cococaban con estropitosaristas las "cañaditas" del gitano y se recogían en un silencio sepulcral cuando, oyendo un disco de la "Niña de los Peñes", el andaluz entornaba los ojos, recostaba la cabeza sobre la pared y se moría a chorros de gusto ante el prodigio flamenco de la nunca bien ponderada Encarnación.

Entonces ocurría algo que a los de nuestra "peña" nos sacaba de quicio. Quisieras que no, teníamos que plagar los labios hasta que al bueno de viejo andaluz le daba por descender de su éxtasis.

—De parte del amo que hagan ustedes el favor de callar un momento que está oyendo el señor Frasquito a la "Niña de los Peñes".

—Diga usted al amo que no nos da la autonomía de la gana.

—Es que...

—¡¡¡Chist!!!

Y teníamos que estar como en mudo hasta que terminaba el disco y el señor Frasquito ponía el invariable y autorizado comentario:

—¡Zeforo, qué femómeno!

Ya nos iba molestando a nosotros la generación aquella. Y sobre la veneración, la asiduidad con que el amo del tupa, de Lugo, por más señas, facilitaba a Frasquito dinero para superfluidades. Santo y bueno—pensábamos en nuestra "peña"—el demémo, según declaración terminante del camarero, le había dado para ir a los toros, por que hay que convenir en que el ir a los toros, aun sin ser gitano ni andaluz, es una pura necesidad; por comprarle una pelliza y pagarle un plato en el restaurant económico de marqués de Leganés... ¡vamos, que si fuera una señora habría por convencense de que estaba haciendo el ridículo la esposa del señor Tomás!

Había que dar la batalla al señor Frasquito y a su "peña", la cual, d'gámoslo para que la Historia no nos moteje de desleales, tenía resuelta la declaración de hostilidades en el primer momento que nuestras risas o las palabras nuestras hiriesen los sentimientos andalucistas o flamenquistos o simplemente tertulistas de señor Frasquito. La tragedia se veía mascando visiblemente. Pero lo de nuestra "peña" no estábamos dispuestos a ceder; nosotros doblábamos por los dos lados, según la oportunidad de Dominguín, que a la sazón andaba toreando por los pueblos, con hambre de aplausos y popularidad y billetes grandes y margaritas en el cuerpo que en el interior del Vaticano en días de "sfumatas".

Y largamos el pregón de guerra. Este pregón, en forma de artículo periodístico apareció en un popularrísimo semanario de toros llamado "El Fenómeno", que el que firma estas líneas dirige va por aquel entonces y que, perdonémoslo la apariencia inmediata, nos costó muchos disgustos, nos dió pocas pesetas y nos produjo la inmensa satisfacción de verlo subir, caminito arriba de la popularidad y del crédito, hasta colocarse en una tirada semanal de cuarenta y dos mil ejemplares. ¡Viva España!

Bien pronto el artículo humorístico, que oficiaba de declaración de guerra, cayó como una bomba en la "peña" del señor Frasquito.

Apenas entramos aquella noche en el simpático "domo" pudimos apreciar que menos de unos cuantos insultos, cruzados como proyectiles entre ambos grupos gongoleros, no daba de sí el escrito de "El Fenómeno". Pero así como era una casualidad que Ramos de Castro dejara un solo terrón de azúcar sobre el mármol de la mesa, llegada la hora de levantar la sesión, lo fué también que las la-

zas se volvieran cañas y que ambas "peñas" se fundieran por gala en una aquella misma noche, bajo la presidencia y por gestión diplomática de propio señor Frasquito. ¡Qué buen papel hubiera hecho este pintoresco nombre en Génova!

Sucedió que, llegado el señor Frasquito al "domo", y luego de hacer lo que él llamaba, "darle la caba a zeño de Lugo", se dirigió a nuestra "peña" y encarándose conmigo, dijo:

—Usted, ha zío er que ha puesto ez en er papé, ¿no?

—Para lo que usted guste mande.

—¿Pos hay zafero y cozas y zortura n er artículo...? Y ezo que er qu me lo ha leído tiene un mal'age qu esta en retrato ze lo nota. ¡Pero z vé que hay cozas, zí, zeño!

—¡rche!... Buena voluntad, nadas, señor Frasquito—contestamos nosotros, ahagados, aunque nos estaba el decirlo, por visto bueno autorizado.

—Buena voluntad... ¡No lo jurgues ar macho, que arrecula! Buena voluntad la tengo yo y cojo la pluma y no me zirve má que pa mojarla. ¡Que va! gracia, criscamo, que hay gracia!

¿Qué haría otro hombre en mi caso sino invitar a café al señor Frasquito? Así se hizo, con aplauso de mi "peña", y regocijo de la "contraña", que vióse triunfante con la conquista pacífica de nuestra atención por el señor Frasquito había realizado.

Y vino aquello de las presentaciones y los elogios y el "abrírse" de los "activos" pechos y la firma sin firma, en resumen, de una paz que para entre sí quisieran las potencias de la "entente".

Ambas "peñas" nos prestamos mutuamente individuos de nuestros ses para que en el deseo de fraternización no hubiera claudicaciones y el señor Frasquito, dueño y señor ya del cofarroz, tomó la palabra para hacer su presentación a los que lo mismo podíamos suponerle un saalista "con labia" que un honrado trabajador retirado por la edad.

—Acuf donde ustedes me veí zofrancisco González er "Cordobés", piadó de Lagartijo, der Guerra, der Fernando er Gayo y hasta hace po de Machaquito.

Aunque no me azustan los toros no pueo va con er palo. Ahora vivel recuerdo y de referí los gorpe y s chascariyo del marío de la Graciela, que en ezo de contá cozas con zacia teníamos que conzentarle quiciera zolo er pazeiyo. ¡Cabayeros de ángel!

—Pos bueno; yo caigo en un establecimiento como este, hago amistades de zargo por agaveos en er asunto her cuento y cuando no caen un pá de cafelitos con zu tostá, "sveribrigado", caen unas perra pa er catre y unas prendas de vestí. ¡Hasta zomeros m'han echao! Misté este.

—Y aquella misma noche, interesantes por el personaje y la originalidad de su manera de vivir, escuchamos uno de aquellos cuentos del padre de Josselito, cuentos de verdaderera "racia andaluzá, que, como Dios nos dá a entender, iremos narrando en sucesivos números para entreteñer el tiempo mientras nos dicen que han encontrado a los ladrones de la joyería.

ROQUE FOR.

UNA MEMORIA

EL MONTE DE PIEDAD

Hemos recibido a su debido tiempo la Memoria del Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander, correspondiente al ejercicio de 1921.

Comienza la Memoria hablando de la creación del Instituto Nacional de Previsión y del ofrecimiento que el Monte le hizo como Caja colaboradora Autónoma Provincial, cuando tuvo conocimiento de la idea de formar en España el retiro obligatorio de vejez para el trabajador.

Para intervenir en ese seguro—siendo dirigida la Memoria—ha creado el Establecimiento una nueva Sección titulada de Retiros, regida por el Consejo de Administración ampliado con personas de significación social, en la que intervienen patronos y obreros, atendida por personal afecto a ella exclusivamente, administrada por una comisión y el director del Monte, con contabilidad y caja independiente; de modo que en ningún caso puedan aparecer mezcladas con las operaciones inherentes al retiro, las que de antiguo vienen efectuándose en las Secciones de Préstamos y de la Caja de Ahorros.

Después se refiere a la necesidad de utilizar inmediatamente la Suerca adquirida para obtener más expansión en las labores del Monte, y omenta, con el dolor que es de su oír, aquella villana noticia que el día 6 de septiembre último se propagó por Santander, haciendo creer a los imponentes de la Caja de Ahorros que el Establecimiento estaba en quiebra.

Después consignó la Memoria la satisfacción que produjo al Consejo del Monte la actitud de los Bancos locales, la Sucursal del de España y el Círculo Mercantil, etc., poniendo a su lado en aquellos tristes momentos.

Consigna luego la disminución del número de préstamos en las Secciones de ropas y alhajas, deduciendo que en Santander el vicio no ha arraigado como en otras poblaciones, termina haciendo notar el continuo progreso de la Institución en sus operaciones de cuentas de crédito con garantía personal, con la d'gamos y, singularmente, en las hipotecarias, congratulándose en haber acertado que serían las preferidas del público por las ventajas que tienen sobre las demás, constituyéndose para el Monte más segura colocación de dinero.

El resumen de préstamos en 1921 ha sido de 48.437 por 3.398.373,30 pesetas, y el de desamparados de 59.18 por 2.849.515,99.

La utilidad líquida del año consiste en 89.413,30 pesetas, y el balance general arroja una suma en el Activo y en el Pasivo de 13.693.162,17.

Sinceramente felicitamos, por su gestión en el pasado año, al respetable director-gerente del Monte de Piedad, nuestro querido amigo don José Iglesias; al señor depositario don Medosto de la Puente; al señor contador don Ricardo de la Concha Vegas, y a todo el probo y honorable personal del Establecimiento, que en su labor es cada día más brillante.

Música y teatros.

El concierto Gacituaga.

Carlos José Gacituaga dará hoy en el teatro del Gran Casino del Santander, su segunda audición de piano, que será tan brillante como la primera.

Quiénes rogaron a Gacituaga esa repetición supieron lo que hacían ya que no a diario pueda oírse conciertos tan magníficos.

El programa se compondrá de tres partes.

- PRIMERA
 - Preludio y fuga en "la" menor.—Bach-Liszt.
 - Estudios sinfónicos op. 13.—Schumann.
- SEGUNDA
 - SONATA op. 31 n.º 3.
 - a) Allegro.
 - b) Scherzo: allegretto vivace.
 - c) Menuetto: moderato e grazioso.
 - d) Presto con fuoco.—Beethoven.
- TERCERA
 - Polonesa op. 26, n.º 2.—Chopin.
 - Danza.—Granados.
 - Rondó capriccioso.—Mendelssohn Gavaota.—Gluck-Brahams.
 - Rapsodia 12.—Liszt.

El cumpleaños del Rey.

El cumpleaños del Rey, consistente en treinta y siete monedas de oro, una más de los años que el Soberano tiene.

Las fiestas en Palacio

MADRID, 17.—Con motivo del cumpleaños del Monarca, se celebró a las once de la mañana, en el salón de tapices, la misa de ofrenda. Ofició el capellán de honor. El patriarca de las Indias recibió la ofrenda del Rey, consistente en treinta y siete monedas de oro, una más de los años que el Soberano tiene.

Para la Exposición nacional.

Ganados montañeses a Madrid

Como saben nuestros lectores, pasado mañana se inaugurará en Madrid el importante Concurso organizado por la Asociación General de Ganaderos del Reino.

Queremos proporcionar algunos datos que hemos obtenido acerca del ganado que de nuestra provincia se envía y que saldrá hoy, en tren especial de la línea del Norte.

Además de excelentes instalaciones de productos lácteos, van entre el ganado vacuno del país, un hermoso lote tudancés que, fuera de Concurso, envía el señor presidente de la Asociación Provincial de Ganaderos, don José A. Quijano, y dos magníficas parejas de novillos, también tudancos, de la señora viuda de Gutiérrez de Celis y del señor Correa, respectivamente, y soberbios toros y vacas campurrianos.

INSTRUCCION PÚBLICA

El próximo domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Escuela graduada de Valdecilla la nunciada conversa pedagógica organizada por la Inspección de primera enseñanza de esta provincia.

Concursos de EL PUEBLO CANTABRO

Las montañesucas guapas



TERESA LESTÓN MORAL, de más de cuatro años, de Santander.



PILAR VAQUERO CALVO, de diez años, de Santander.

La dirección de EL PUEBLO CANTABRO, deseando rendir un tributo de admiración y amor a las nenas montañesas, muñequitas divinas que unen al encanto de su angelical inocencia el de su belleza incomparable, ha resuelto abrir un concurso para premiar adecuadamente a la montañesuca de cuatro a once años que sea más guapa, a juicio de un jurado de indiscutible autoridad e imparcialidad reconocida.

Este concurso, que se denominará de "Las montañesucas guapas", se registrará por las siguientes bases:

Primera. El periódico EL PUEBLO CANTABRO admitirá al concurso de "Las montañesucas guapas" a toda aquella niña nacida y residente en Santander o su provincia, de cuatro a once años de edad.

Segunda. El concurso queda abierto desde la publicación de estas líneas hasta el día 15 del próximo mes de junio, a las doce de la noche, día y hora en que quedará cerrado definitivamente.

Tercera. Para tomar parte en el concurso de "Las montañesucas guapas" es indispensable el envío a esta Redacción de un retrato en el que las facciones de la nena concursante estén perfectamente claras.

El tamaño de la fotografía queda a elección de los padres o tutores de la concursante; pero, desde luego, no podrá ser menor del de 9 x 12, con objeto de dar facilidades para su labor al jurado y de que las encuentre también para la suya el jefe

de nuestros talleres de fotograbado. Es condición precisa la inscripción con tinta y al respaldo de cada fotografía, del nombre y apellidos y edad de la niña y el pueblo de su residencia.

Cuarta. EL PUEBLO CANTABRO publicará por el orden de llegada los retratos de todas las montañesucas que acudan al concurso, y luego, en grabado especial y en lugar preferente, el de la que obtenga el premio.

Quinta. La nena que, a juicio del jurado, sea más guapa de cuantas tomen parte en el concurso, será obsequiada con una lindísima y valiosísima muñeca, lujosamente vestida, que desde algunos días antes de ser entregada estará expuesta en uno de los escaparates más céntricos de esta ciudad.

Sexta. El jurado calificador lo constituyen los dignos y autorizados señores pertenecientes a la Sección de Artes plásticas del Ateneo de Santander, que dictarán fallo en el más breve espacio de tiempo posible.

Este fallo será, desde luego, hecho público en el número siguiente al día en que aquél sea comunicado a nuestro director.

Séptima. Una vez dictado el fallo las concursantes no premiadas podrán recoger sus retratos en esta Redacción, de nueve a una de la tarde y de tres a diez de la noche, todos los días laborables, hasta un mes después de fallado el concurso.

de nuestros talleres de fotograbado. Es condición precisa la inscripción con tinta y al respaldo de cada fotografía, del nombre y apellidos y edad de la niña y el pueblo de su residencia.

Cuarta. EL PUEBLO CANTABRO publicará por el orden de llegada los retratos de todas las montañesucas que acudan al concurso, y luego, en grabado especial y en lugar preferente, el de la que obtenga el premio.

Quinta. La nena que, a juicio del jurado, sea más guapa de cuantas tomen parte en el concurso, será obsequiada con una lindísima y valiosísima muñeca, lujosamente vestida, que desde algunos días antes de ser entregada estará expuesta en uno de los escaparates más céntricos de esta ciudad.

Sexta. El jurado calificador lo constituyen los dignos y autorizados señores pertenecientes a la Sección de Artes plásticas del Ateneo de Santander, que dictarán fallo en el más breve espacio de tiempo posible.

Este fallo será, desde luego, hecho público en el número siguiente al día en que aquél sea comunicado a nuestro director.

Séptima. Una vez dictado el fallo las concursantes no premiadas podrán recoger sus retratos en esta Redacción, de nueve a una de la tarde y de tres a diez de la noche, todos los días laborables, hasta un mes después de fallado el concurso.

Para la Exposición nacional.

Ganados montañeses a Madrid

Como saben nuestros lectores, pasado mañana se inaugurará en Madrid el importante Concurso organizado por la Asociación General de Ganaderos del Reino.

Queremos proporcionar algunos datos que hemos obtenido acerca del ganado que de nuestra provincia se envía y que saldrá hoy, en tren especial de la línea del Norte.

Además de excelentes instalaciones de productos lácteos, van entre el ganado vacuno del país, un hermoso lote tudancés que, fuera de Concurso, envía el señor presidente de la Asociación Provincial de Ganaderos, don José A. Quijano, y dos magníficas parejas de novillos, también tudancos, de la señora viuda de Gutiérrez de Celis y del señor Correa, respectivamente, y soberbios toros y vacas campurrianos.

INSTRUCCION PÚBLICA

El próximo domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Escuela graduada de Valdecilla la nunciada conversa pedagógica organizada por la Inspección de primera enseñanza de esta provincia.

Como saben nuestros lectores, pasado mañana se inaugurará en Madrid el importante Concurso organizado por la Asociación General de Ganaderos del Reino.

Queremos proporcionar algunos datos que hemos obtenido acerca del ganado que de nuestra provincia se envía y que saldrá hoy, en tren especial de la línea del Norte.

Además de excelentes instalaciones de productos lácteos, van entre el ganado vacuno del país, un hermoso lote tudancés que, fuera de Concurso, envía el señor presidente de la Asociación Provincial de Ganaderos, don José A. Quijano, y dos magníficas parejas de novillos, también tudancos, de la señora viuda de Gutiérrez de Celis y del señor Correa, respectivamente, y soberbios toros y vacas campurrianos.

INSTRUCCION PÚBLICA

El próximo domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Escuela graduada de Valdecilla la nunciada conversa pedagógica organizada por la Inspección de primera enseñanza de esta provincia.